

HISTORIA

CONTEXTO EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ



25/05/2022

SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INDUSTRIA



INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece un sobrevuelo sobre los hechos ocurrieron a partir de la circulación de personas en el espacio geográfico que hoy denominamos "Santa Cruz", donde distintas sociedades coexistieron pacíficamente a veces, conflictivamente muchas otras, y cuyos intercambios económicos y de circulación de bienes, dentro y fuera de la actual provincia, fueron configurando un entramado histórico rico, complejo y propio de la Patagonia Austral. En nuestra región el "límite internacional" que supone la cordillera de los Andes no actúa como tal para las comunidades aledañas al mismo, sino como un espacio de intercambio social y gran dinamismo económico, por lo que es casi imposible hablar de una "Historia de Santa Cruz" sin incluir en ella a las vecinas regiones chilenas de Aysén y Magallanes. Como postula Susana Bandieri en su artículo "Dossiê", *"las fronteras son también espacios donde las sociedades conviven, convergen y comparten, muchas veces por encima del interés de los respectivos Estados nacionales, en este caso argentino y chileno, que durante muchos años potenciaron la imagen del conflicto por sobre la de la integración"*.

Es por ello que hago nuevamente hincapié en que el texto que leerán a continuación es meramente una breve introducción a este complejo y a la vez apasionante espacio socioeconómico, en el cual se han sucedido relaciones tanto internas como externas de circulación de mercancías, las cuales han producido una serie de relaciones políticas, económicas, sociales y culturales que han configurado nuestra identidad.

Ojalá el texto despierte la curiosidad e invite al lector a profundizar y reflexionar sobre los temas aquí expuestos, que intentan dar cuenta de algo tan rico, diverso y complejo como lo es la identidad cultural santacruceña.



En la sección “Bibliografía” encontrarán el listado de libros, artículos y sitios web visitados para la redacción de este modulo, y también libros cuya lectura les hará descubrir algunos de los personajes que han pasado por este espacio, y que han dejado su impronta en el mismo, ya sea por ser pioneros en alguna actividad, por su conocimiento baqueano de diversos sectores del territorio, por haber escrito libros que visibilizaron el paisaje local en otros ámbitos, etc., y cuya lectura les aportará anécdotas que enriquecerán indudablemente su guiada.

EL “DESCUBRIMIENTO”

QUIÉNES ERAN Y DE DÓNDE VENÍAN QUIENES DESCUBRIERON AMÉRICA: TEORÍAS DEL POBLAMIENTO AMERICANO

Si bien durante décadas se sostuvo que el único punto de ingreso al continente americano había sido el Estrecho de Bering, hoy la comunidad científica cuenta con suficiente evidencia como para demostrar que esa fue ciertamente la principal vía, pero no la única. De allí que hablemos de “Teorías de Poblamiento Americanas”.

Hay un cierto consenso en que la primer oleada habría llegado desde Siberia o Mongolia, en el nordeste asiático, hacia Alaska, en el noroeste americano, a través del estrecho de Bering, durante la transición pleistoceno-holocénica, cuando producto de las glaciaciones el nivel de agua en los océanos era mucho más bajo que el actual, posibilitando el desplazamiento de personas y fauna a través de “puentes” terrestres hoy bajo el agua.

Los primeros paleoamericanos pudieron haber salido entonces de puntos como las islas Aleutianas o la península de Chukotka, o aún más al sur,



como la península de Kamchatka, en el extremo oriental de Asia, caminando o circunnavegando la costa pacífica de América desde el norte para llegar al continente en una o varias entradas sucesivas, aprovechando accidentes naturales situados en latitudes ya libres de barreras de hielo, como la cuenca de México, lo que explicarían los fechados paleoamericanos mayores de 12.000 años. De ahí pudieron haberse desplazado hacia el norte y noreste y hacia el sur, originando las poblaciones cazadoras- recolectoras suramericanas.

Pero dado que en los últimos años se ha venido confirmando que las huellas de presencia humana en Sudamérica son más antiguas que las dejadas en Norteamérica, esto probaría que América del Sur ya estaba poblada cuando llegaron los cazadores de sangre asiático-mongoloide. Cobra importancia entonces la teoría multirracial del etnólogo francés Paul Rivet, quien sostiene que también hubo oleadas desde Australia y desde Melanesia.

Monte Verde I, en el sur de Chile, es mucho más antiguo que cualquier otro yacimiento de América (33.000 años adP), y la comunidad científica tardó en aceptar de forma unánime esta datación, que chocaba frontalmente con la teoría generalmente compartida sobre el proceso de poblamiento americano. En enero de 1997, un prestigioso equipo de arqueólogos de diversas instituciones científicas logró certificar el valor de las piezas arqueológicas encontradas en Monte Verde, lo que validaba la hipótesis de múltiples poblamientos desde diversos sectores del globo.

Por su parte el antropólogo portugués Mendes Correa postula una ruta desde Australia, recalando en la Antártida (en un período de regresión glacial, cuando este continente tenía zonas costeras libres de hielo), basándose en similitudes físicas, étnicas y lingüísticas encontradas por él entre los aborígenes australianos y los grupos que habitaban Tierra del Fuego.



Más allá de las controversias referidas a las teorías del poblamiento americano, existe suficiente evidencia para afirmar que entre 14.000 y 10.000 años atrás ya existían en Sudamérica poblaciones de cazadores-recolectores que ocupaban diferentes ambientes y confeccionaban instrumentos de piedra, madera y hueso. Muchos de estos grupos cazaban grandes mamíferos herbívoros cuya extinción se produjo hace unos 10.000 años, a finales de la época glacial. Su subsistencia dependía de un pormenorizado conocimiento del ambiente y sus recursos, ya que en función de ello y las distancias que mediaban entre los diferentes lugares de aprovisionamiento, se planificaban cuidadosamente los desplazamientos anuales.

MODO DE VIDA DE LOS PRIMEROS POBLADORES DEL ÁREA

Las primeras bandas que ingresaron en Patagonia estaban conformadas por unos pocos individuos, y la colonización fue un proceso difícil, durante el cual estas familias, organizadas en pequeñas bandas nómades que migraban en un amplio territorio aprovechaban los lugares más aptos para guarecerse y aprovisionarse. La ocupación humana se dificultó además por las frías condiciones climáticas imperantes que provocaban que muchas regiones estuvieran cubiertas por hielos o lagos de extensiones mucho más grande que las actuales.

Durante los primeros milenios el hombre convivió con la megafauna, hasta que esta comenzó a extinguirse hace unos 10.000 años a causa de los cambios climáticos que afectaron a todo el planeta. Entre estos grandes animales se encontraba el Milodón, la macrauchenia y el mastodonte, además del caballo fósil americano y de dos camélidos fósiles. Restos de estos animales, algunos de ellos quemados o partidos, fueron encontrados en sitios arqueológicos, por lo que cabe suponer que fueron aprovechados como alimentos.



Desaparecida la fauna pleistocénica, la base de alimentación de los pobladores de la estepa fue la carne de guanaco y de choique, mientras que el huemul fue el animal más codiciado de los bosques cordilleranos; la fauna marina fue la dieta principal de muchos grupos de la costa.

Existe registro de la presencia del puma desde fines del pleistoceno, el único gran carnívoro terrestre que aún existe en la Patagonia.

Luego de la fría temperatura que caracterizó al pleistoceno sobrevino el holoceno, con temperaturas más cálidas; estos tempranos grupos humanos demostraron una enorme capacidad de adaptación, lo que les permitió convivir con ella y continuar con el proceso iniciado: dispersarse por las extensiones patagónicas.

Una vez iniciado el holoceno temprano comienza a manifestarse la tradición de arte rupestre, a partir del establecimiento de condiciones climáticas más benignas.

En la provincia de Santa Cruz sobresalen, por un lado, el cañadón del Río Pinturas y por otro, varios sectores de la meseta central santacruceña.

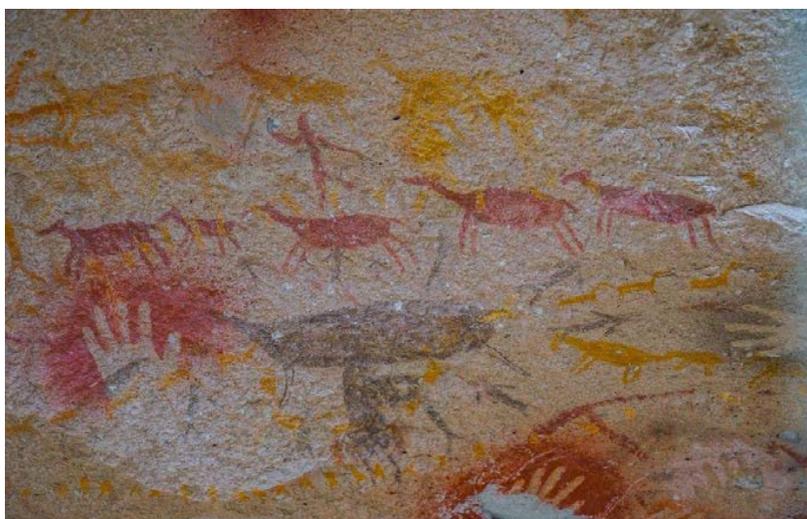


Foto Elisa Rodríguez Giglio



En ambientes más próximos a la cordillera, otra área que concentró desde temprano grupos humanos que ejecutaban arte rupestre es la comprendida entre el río Belgrano y el Lago Posadas. Muchos de estos sitios se encuentran hoy dentro del Parque Patagonia y el Parque Nacional Perito Moreno.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS EN SANTA CRUZ

- En el sur del Río Deseado el arqueólogo Augusto Cardich publicó en 1977 los resultados de los hallazgos correspondientes a los niveles inferiores de la Cueva 3 de Los Toldos, en la que se hallaron instrumentos líticos asociados a restos óseos de fauna moderna y extinguida, fechados en 12.600 A.P.
- Las investigaciones realizadas por la arqueóloga Laura Miotti en el área de Piedra Museo, en la meseta central arrojaron fechados de más de 12.000 años de antigüedad.
- En Cueva de las Manos los niveles más antiguos fueron datados en 9.300 años A.P.
- En la meseta del Lago Buenos Aires y Strobel fueron estudiadas una serie de estructuras de piedra o parapetos, rocas que han sido ordenadas intencionalmente de forma semicircular y cuya función sería fijar la base de los toldos. Se ha podido determinar que la abertura se orientaba hacia el noreste, a efectos de menguar el efecto del viento.
- El área de los lagos Posadas-Pueyrredón habría sido ocupada al menos desde 3.800 años A.P.
- En la cuenca superior del Río Deseado, en el Parque Nacional Perito Moreno, se vienen realizando estudios arqueológicos desde hace dos



décadas, en aleros, cuevas y en superficie. Se trata de un área de transición entre la estepa y el bosque, con gran cantidad de cuerpos lacustres, lo que permitía el aprovechamiento de diferentes ambientes. La datación más antigua del área se remonta a 9.700 años A.P.

- En el curso medio del Río Gallegos, en la Cueva de las Buitreras, abundan huesos de guanacos asociados a raederas, raspadores, cuchillos y algunas puntas. Una datación de restos líticos asociados a restos óseos dio un fechado de 7.600 años A.P.

Todos los sitios mencionados forman parte de nuestro acervo cultural, de nuestro patrimonio. Ahora bien, a qué nos referimos puntualmente cuando hablamos de Patrimonio?.

Lo que denominamos en términos generales patrimonio es un conjunto de bienes, tanto naturales como culturales, es decir producidos por el ser humano, a los que asignamos determinados valores en relación con la historia, el arte, las tradiciones, la ciencia, etc.

El patrimonio se constituye, por lo tanto, en un elemento fundamental para la determinación de la identidad una determinada comunidad. A su vez, el patrimonio cultural está integrado tanto por componentes tangibles o materiales (edificios, áreas, ciudades, sitios arqueológicos, objetos, etc.) como intangibles o inmateriales (idioma, música, tradiciones, etc.).

Cuando alguno de esos bienes, sean de carácter natural o cultural, poseen un valor tan excepcional que, de si ese bien dejara de existir, sería una pérdida no sólo para el Estado donde ese bien se encuentra, sino para la humanidad en su conjunto, ese bien puede ser elevado a UNESCO para ser declarado Patrimonio de la Humanidad.



Esto sucedió con el Sitio Arqueológico Cueva de las Manos, declarado Patrimonio Mundial en 1999. El área arqueológica y natural “Alto Río Pinturas” tiene un Valor Universal Excepcional incuestionable, lo que justifica sobradamente su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial. Este punto de vista es compartido por especialistas en la disciplina, entidades públicas y privadas, y extranjeros. Toma su nombre por la abundancia de manos estampadas en sus paredes, pero además de estas figuras, la cueva posee numerosas representaciones de especies aún vivas de la fauna local, como el guanaco, así como escenas de caza, que muestran animales y humanos interactuando en modo dinámico y natural.

Se puede considerar a Cueva de las Manos como uno de los sitios de arte rupestre más importantes de Patagonia. La secuencia artística presenta un ensamble excepcional de arte rupestre en cuevas, aleros y paredes, rodeadas de un paisaje espectacular, con un río corriendo a través de un profundo cañón, que fueron pintadas entre 9300 y 1300 años atrás. La permanencia de esta secuencia por un largo período de tiempo, el último momento perteneciente a personas que utilizaron el sitio alrededor del año 700 (aproximadamente 1300 años antes del presente), siendo los posibles ancestros de los primeros grupos Tehuelches (Aonikenk) de Santa Cruz.

Resumiendo, Cueva de las Manos contiene una colección excepcional de arte rupestre prehistórico, siendo uno de los pocos sitios de arte rupestre del Holoceno Temprano en Patagonia que aún está muy bien preservado, el cual nos brinda testimonio de la cultura de las más tempranas sociedades humanas en Sudamérica.

LOS DUEÑOS DE LA TIERRA: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y PRESENTE DEL PUEBLO AONIKENK



“Este hombre era tan alto que con la cabeza apenas le llegábamos a la cintura. Era bien formado, con el rostro ancho y teñido de rojo, con los ojos circulados de amarillo, y con dos manchas en forma de corazón en las mejillas. Sus cabellos, que eran escasos, parecían blanqueados con algún polvo. [...] nuestro capitán llamó a este pueblo de patagones”

Lejos estaba Antonio Pigafetta al describir los extraños humanos con los que se encontró reiteradamente en 1520, durante la prolongada estadía de la flota de Magallanes en la bahía de San Julián, que al hacerlo daría origen al primero de los muchos mitos asociados a Patagonia a lo largo del tiempo: el de los Gigantes Patagones.



Así, los españoles “descubrieron” a los aonikenk, y los pueblos australes a los hispanos.

Con una estatura media que se estimaba en 1,70 y 1,85 el pueblo aonikenk debe ser situado entre las etnias históricas con mayor estatura. Teniendo en cuenta su vez que, para la época de Pigafetta la estatura media de los europeos era de 1,60, se entiende que les llamara la atención la altura y corpulencia de la etnia, que dio pie a mitos y exageraciones fantásticas.

Según los especialistas, el nombre tehuelche podría derivar de la palabra mapuche *chewül*, un adjetivo que significa “valiente, guapo”, y que también se expresaba como *chewülche*, y de ese modo lo recogieron los españoles durante la etapa colonial. Las primeras noticias sobre la forma de vida de los tehuelches meridionales -aonikenk- son del propio Pigafetta. Siglos más tarde, en su segundo viaje al extremo sur de Patagonia, Francisco Moreno se refirió a los “Ahonekenke”, a quienes conoció en el interior mesetario.

Su estrategia de subsistencia era la trashumancia, siguiendo rutas perfectamente determinadas, usando refugios rocosos en invierno o toldos



transportables, hechos de pieles de guanaco cosidas, cuando el clima era más benigno. Del mismo material se confeccionaban los calzados y el quillango, manta con la piel hacia adentro usado para la vestimenta de hombres y mujeres.

Las materias primas básicas para la construcción de utensilios de uso cotidiano eran la piedra, el hueso y la madera; las plumas de ñandú eran especialmente apreciadas para las prácticas rituales, en tanto que los pigmentos, de origen mineral, vegetal y humano se usaban para decorar vestimentas, mantas y viviendas. También era frecuente el uso de pinturas corporales.

La participación de la mujer en la vida doméstica de los grupos era sustancial, ya que estaba a cargo de preparar los cueros y confeccionar los toldos (que armaban, desarmaban y transportaban) así como las vestimentas y calzados; recogían huevos, bayas y raíces, animales pequeños, leña y pigmentos minerales para realizar las pinturas.

Respecto de su organización social, se trataba de grupos pequeños de estructura familiar, cuyo jefe era un hombre de prestigio secundado por un consejo de ancianos y asesorado por el shamán, médico hechicero de gran predicamento.

EL CONTACTO CON LOS EUROPEOS

En Patagonia, los primeros contactos tuvieron lugar en el siglo XVI, entre esa época y finales del siglo XIX -momento en que las tierras indígenas fueron ocupadas en el marco de las campañas militares- se produjo un largo proceso de transformación de las sociedades nativas.

Durante 300 años las relaciones interétnicas estuvieron signadas por conflictos bélicos, intercambios pacíficos, acuerdos de paz, comercio, mestizaje y frustrados intentos evangelizadores.



Particularmente importante fue la incorporación del caballo, que modificó ampliamente su estilo de vida, lo que se denomina "complejo ecuestre". Nuevos consumos, en especial tabaco y alcohol, facilitaron el inicio de una profunda disolución cultural, favorecida por un no menos importante uso de la violencia física por parte del blanco, hecho que se intensificó a lo largo del siglo XIX.

En palabras de la historiadora riogalleguense Elsa Barbería: "La conquista no fue necesaria, el indígena no fue un obstáculo, sino que jugó un rol destacado en los intereses soberanos de Argentina y Chile en la región; ambos se esforzarán por conseguir su reconocimiento mediante halagos, regalos, títulos militares, alcohol; y los particulares negociarán con ellos para obtener plumas y pieles, que colocan en los mercados europeos. En consecuencia, al momento de introducir el ovino, el tehuelche ya estaba de alguna manera incorporado al sistema, habiéndose iniciado el proceso de destrucción, por el contagio de enfermedades y el alcohol."

El control de los territorios indígenas tuvo una justificación ideológica a través del objetivo de superar la "barbarie" para asegurar la "civilización", y un motivo práctico que era la expansión económica del país mediante la incorporación de las tierras patagónicas.

Pero antes de que esto suceda, y a medida que avanzaba el proyecto de penetración estatal en la segunda mitad del siglo XX, la sociedad indígena comenzó a desplegar una serie de estrategias políticas para intentar una convivencia pacífica con el blanco, a la vez que el gobierno trataba de ganar el favor de los caciques para que defiendan áreas susceptibles de ser ocupadas por Chile.

Pero cuando se decide incorporar las tierras del sur al Estado nacional, con la significativamente denominada "Campaña al Desierto"- donde "desierto"



debe entenderse como sinónimo de “barbarie” o, lo que es lo mismo, ausencia de “civilización”-, los pactos con los “indios amigos” fueron rápidamente dejados de lado.

En la Patagonia Austral el control del territorio no requirió nuevas campañas militares; al sur del Deseado fueron los nuevos dueños de la tierra los encargados de imponer el orden social.

LA DESESTRUCTURACIÓN SOCIOCULTURAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

El proceso de consolidación del Estado y el consecuente éxito de la conquista militar de los espacios indígenas derivaron en la afirmación definitiva de la soberanía del Estado nacional sobre estas regiones. A medida que las tribus fueron diezmadas por el ejército o la viruela, las tierras de las comunidades pasaron al Estado, que las transfirió a nuevos dueños. Con ello se dañaba el basamento principal de la cultura nativa: su relación con la tierra. Paralelamente, la venta indiscriminada de alcohol, fue el elemento de penetración más fuerte y destructiva de la sociedad blanca sobre la indígena, y la base de enriquecimiento de no pocos comerciantes de la región.

Otro esfuerzo importante se centró en erradicar las formas de la espiritualidad indígena, para lo cual se insistió en la conversión de los pueblos originarios al catolicismo. El bautismo fue parte de la conquista espiritual que siguió a la denominación política.

A partir del momento en que las mejores tierras son ocupadas para uso ganadero, a fines del Siglo XIX, el indígena comenzará a ser una molestia y gradualmente se lo irá arrinconando hacia tierras marginales y a alejadas de la población.

La desintegración social y cultural de los grupos originarios habría derivado finalmente en su incorporación a la sociedad blanca en términos absolutamente marginales.



Es evidente que, como postula Fabián Arias, los cambios producidos por el siglo XX han alejado considerablemente a estas familias de las características que detallaron los viajeros de los siglos XVIII y XIX; pero esto no nos debe llevar a la apresurada conclusión de negarles su existencia histórica. En tanto una persona se identifica como integrante de un grupo socio étnico, se posiciona frente al resto de los otros grupos de la sociedad, pero el verdadero problema son los términos en que se realiza la identificación. Se hace necesario reconstruir la historia atendiendo a los reclamos de todos los grupos sociales de la comunidad patagónica. Es fundamental el diseño de espacios de discusión en que los hechos del pasado se acepten y sirvan como herramientas de interpretación del presente que vivimos. La revalorización de las culturas originarias del territorio patagónico es un trabajo que tenemos que encarar todos, respaldando las autonomías y respetando la verosimilitud de la historia, para no repetir el error de una interpretación impuesta. En la actualidad en la provincia de Santa Cruz hay dos reservas tehuelches, Camusu Aike y Copolque.

PATAGONIA OBSTACULO, PATAGONIA RECURSO Y PATAGONIA ESPECTÁCULO

“La mirada que puede tener un europeo de fin del siglo XX para con la naturaleza patagónica se construye integrando y depurando tres visiones sucesivas de esta naturaleza: en primer lugar, la de un obstáculo por vencer para los navegantes que se dirigen hacia los mares del Sur; luego, la de un “Far South” para ser explotado por los jóvenes Estados argentino y chileno; y finalmente, la de un espectáculo para los amantes de la naturaleza, y para los turistas de los países ricos.”



Philippe Grenier

Esta introducción con la que Grenier abre su capítulo sobre Patagonia en el libro "Una tormenta de imaginario", se ajusta de modo certero a las diferentes etapas de interés que suscitó la región en el imaginario occidental. "Patagonia obstáculo" se refiere a la dificultad de navegar por los mares del sur, profundos, tempestuosos y de clima hostil; la Patagonia se presenta como una región demasiado larga, que hay que rodear para buscar nuevos itinerarios hacia el Pacífico, y una vez hallados estos, continuar rodeando esta zona inhóspita para poder comerciar. Conocer al detalle sus costas implicaba una ventaja sobre otros navegantes, de ahí el interés de diversos reinos en cartografiarlas y fortificarlas.

"Patagonia Recurso" nos habla de un cambio en la coyuntura cuya consecuencia es un cambio de la mirada hacia esta región: una vez disuelto el Virreinato del Río de la Plata, nacen dos estados que se propondrán conocer científicamente la región para así poder poblarla e incorporarla a sus respectivas economías.



“Patagonia Espectáculo” finalmente, propone una mirada sobre la evolución histórica de los recursos culturales y naturales de la zona, donde paradójicamente, lo extremo del clima y de los elementos que hacía muy difícil la vida de los pioneros, se convierte en una “ventaja comparativa” para el mercado internacional del turismo.

PATAGONIA OBSTÁCULO

- En busca del paso occidental: motivaciones y consecuencias de la expedición de Magallanes
- Primeros asentamientos: causas y devenir de los asentamientos costeros del siglo XVI y XVIII
- El conocimiento es poder: relevamiento de las costas patagónicas por parte de españoles, holandeses y británicos- Conversión religiosa: jesuitas y salesianos en Santa Cruz

EN BUSCA DEL PASO OCCIDENTAL: MOTIVACIONES Y CONSECUENCIAS DE LA EXPEDICIÓN DE MAGALLANES:

El descubrimiento del Estrecho de Magallanes tuvo su origen en el gusto de los europeos por las especias (es decir la canela, nuez moscada, azafrán, clavos de olor, pimienta); desde el siglo XIII las obtenían desde las islas Molucas, situadas entre Indonesia y Filipinas, conocidas entonces como “la isla de las Especias” o “Especiería”.

Esta ruta la había navegado en 1505 un culto marinerero portugués llamado Hernao de Magalhaes.



Sus conocimientos en astronomía y cartografía, además de la información que circulaba en aquellos tiempos entre marineros y cartógrafos, despertaron en él la sospecha que al sur de América se encontraría un paso que permitiría llegar a las Molucas por el oeste.

Con el tiempo, su sospecha se transformó en una certeza tal que buscó interesar al Emperador de Portugal, Manuel I, en el proyecto de armar una flota para descubrir la nueva ruta, dándole así la llave de una doble vía para llegar a las islas, pero el monarca no tenía interés en invertir en una empresa de resultado incierto, teniendo ya el monopolio marítimo hacia las Molucas.

Desilusionado, abandonó Portugal, se mudó a España, y cambió su nombre al más hispano Fernando de Magallanes. Allí, con el contacto de un importante banquero, logró una entrevista con Carlos I, proponiéndole el mismo plan, pero esta vez con el argumento de darle a España la posibilidad de romper el monopolio portugués al contar con una ruta propia; esta vez la respuesta fue sí.

El 20 de septiembre de 1519 partieron de Sanlúcar de Barrameda cinco naves: "Trinidad", "San Antonio", "Victoria", "Concepción" y "Santiago", con unos 239 hombres a bordo, de las cuales sólo la "Victoria" regresaría, al mando de Sebastián Elcano, con 18 hombres y las bodegas cargadas de canela y clavo de olor. Entre estos hombres viajó un pasajero que no era marino, se embarcó como voluntario, y actuó como cronista de la expedición: Antonio Pigafetta, quien al regreso, escribió un relato pormenorizado de la aventura.

En abril de 1520, Magallanes hace una escala en la Bahía San Julián, donde decide pasar el invierno. Es ese el momento en que se establece el primer contacto entre europeos y aonikenk, bautizando los primeros como patagones a estos últimos, y Patagonia a la tierra por ellos habitada. Así



narró Pigafetta este acontecimiento:

“Transcurrieron dos meses antes que avistásemos a ninguno de los habitantes del país. Un día en que menos lo esperábamos se nos presentó un hombre de estatura gigantesca. Estaba en la playa casi desnudo, cantando y danzando al mismo tiempo y echándose arena sobre la cabeza. El comandante envió a tierra a uno de los marineros con orden de que hiciese las mismas demostraciones en señal de amistad y de paz. Este hombre era tan alto que con la cabeza apenas le llegábamos a la cintura. Era bien formado, con el rostro ancho y teñido de rojo, con los ojos circudados de amarillo, y con dos manchas en forma de corazón en las mejillas. Su vestido, o mejor, su capa, era de pieles cocidas entre sí, de un animal que abunda en el país. Este animal tiene la cabeza y las orejas de una mula, el cuerpo del camello, las piernas del ciervo y la cola del caballo, cuyo relincho imita. Nuestro capitán dio a este pueblo el nombre de Patagones”.

La internada en San Julián duró unos seis meses y fue muy dura, hubo penurias y motines, al punto tal que Magallanes condenó a muerte a dos oficiales y abandonó a un tercero en tierra.

Durante un reconocimiento hacia el sur, la nao Santiago naufragó en la desembocadura del río Santa Cruz, siendo éste el primer desastre marítimo conocido en aguas patagónicas.

Pero el largo invierno llegó a su fin, y en su viaje al sur Magallanes detectó un cabo y una entrada de mar hacia el oeste; el 21 de octubre envió dos naves a explorar, y éstas regresaron con la tan ansiada noticia: el curso de agua seguía hacia el oeste. Esto le fue comunicado el 1° de noviembre, razón por la cual bautizó al estrecho con el nombre “de Todos los Santos”. Años más tarde los geógrafos lo rebautizaron con el nombre de su “descubridor”, Magallanes.



Durante esos días la flota observó varias fogatas en la costa sur, y Magallanes bautizó entonces a esa región "Tierra de los Fuegos", que derivó más tarde en Tierra del Fuego.

Su regreso provocó en España una verdadera conmoción: la posibilidad de realizar negocios fabulosos impulsó a la Corona y a los banqueros a financiar nuevas expediciones. La primera de ellas, partió en 1525 bajo el mando de Francisco de Loayza y con Sebastián Elcano como piloto; sin embargo, una tormenta en el Estrecho provocó la pérdida de dos naves y la muerte de Elcano.

Tampoco se tuvo mejor suerte con la expedición de Simón de Alcazaba en 1535, ya que apenas ingresó en el Estrecho fue arrastrado por una tormenta y puesto nuevamente rumbo norte. En la zona costera de la actual Chubut, Alcazaba desembarcó en Puerto de los Leones (hoy Bahía Gil) para fundar la Provincia de Nueva León, pero los continuos conflictos y revueltas internas terminaron con el asesinato de Alcazaba y el abandono del lugar.

Pero así como Portugal y España tenían el control de enormes extensiones de tierra, hacia fines del siglo XVI Inglaterra comenzaba a tener el del mar; el corsario inglés Francis Drake navegó el estrecho en sólo 16 días en 1578, para luego saquear Valparaíso y El Callao.

Es bajo estas circunstancias que Sarmiento de Gamboa propone la idea de fortificar y poblar el estrecho.

SIGLO XVIII

Durante la segunda mitad del siglo XVIII hubo una reorientación de la política española con respecto a sus posesiones en el extremo sur: ante la presencia de naves extranjeras, la fundación de fuertes y poblaciones en la costa atlántica pasaron a constituir un tema prioritario. La creación del



virreinato del Río de la Plata en 1776 y la apertura del puerto de Buenos Aires reorganizaron los dominios del sur americano. Buenos Aires dejó de ser un asentamiento en los confines del Imperio español para convertirse en un centro estratégico.

Desde el ámbito rioplatense, la renovada política de la Corona se centró en tres objetivos básicos:

- 1) realizar un reconocimiento geográfico y estudios científicos para conocer mejor las tierras al sur y los grupos indígenas que las dominaban;
- 2) buscar nuevas rutas que facilitaran la comunicación con Chile y dinamizaran el comercio, la comunicación y la navegación interoceánica;
- 3) Fundar algunos establecimientos y fortificaciones para asegurar la soberanía española en estas tierras australes frente al acecho de potencias enemigas.

El peligro que representaba la presencia inglesa en las costas del sur llevó a Juan de la Piedra a fundar el primer asentamiento de la Patagonia septentrional en 1779: San José, en el golfo homónimo (Península Valdés). También en 1779, Francisco de Viedma fundó el Fuerte de Nuestra Señora del Carmen en la desembocadura del Río Negro y en 1780 Antonio de Viedma comenzó la instalación de la nueva Colonia de Floridablanca en la Bahía de San Julián (actual provincia de Santa Cruz).

El poblamiento hispano en estos asentamientos se limitó a una efímera ocupación, con muy pocas posibilidades de sostener un crecimiento poblacional. Los escasos soldados y pobladores que se establecieron en la Bahía de San Julián padecieron el mismo abandono que las colonias fundadas en el litoral magallánico en el siglo XVI, subsistiendo gracias a la colaboración de los nativos. En 1783 el virrey Vértiz propuso y dispuso el



abandono del Fuerte y Colonia de Floridablanca, y su población fue trasladada hacia el Fuerte del Carmen en enero de 1784; simultáneamente, desde la metrópoli se promovió la instalación de una factoría en Puerto Deseado con el fin de asegurar la presencia española en la región, y aprovechar a su vez los abundantes recursos expuestos a la explotación de norteamericanos, ingleses, holandeses y franceses.

La Real Compañía Marítima, creada por Real Cédula en 1789, operó con bajos rendimientos desde 1790 hasta 1807.

La única de estas fundaciones que resistió el costoso mantenimiento fue el Fuerte de Carmen de Patagones, constituyendo una estrategia de avance muy arriesgada. La historia de este fuerte estuvo signada por momentos de paz y de violencia, acuerdos y disputas, transacciones comerciales y malones.

EL CONOCIMIENTO ES PODER: RELEVAMIENTO DE LAS COSTAS PATAGÓNICAS POR PARTE DE ESPAÑOLES, HOLANDESES Y BRITÁNICOS

ESPAÑOLES

El Consejo de Indias dispuso que los diarios, derroteros y mapas que tuvieran información sobre el Estrecho debían ser secretos, a fin de que ninguna potencia extranjera pudiera acceder al conocimiento de lo que había que hacer para navegar a través del mismo. Pero esto impedía que los mismos capitanes españoles pudieran acceder a los mapas, resultando en pérdidas de naves y vidas de diversas expediciones que se aventuraron en el área.

HOLANDESES



En 1581 los Países Bajos habían declarado su independencia de la corona española, y en base de uno de los complejos industriales y comerciales más avanzados de su época, la economía holandesa entró en un rápido período de expansión. En pocos años, la flota holandesa se convirtió en una de las más importantes de Europa.

Las rutas del sur se habían convertido en oportunidades de negocios, y es así como comerciantes de Rotterdam obtienen del gobierno holandés la patente que da origen a la Compañía Unida de las Indias Orientales, uno de cuyos beneficios era ejercer la exclusividad del comercio holandés en el Pacífico, mediante la exclusividad de navegación del Estrecho de Magallanes (ningún barco holandés que no perteneciese a esta Compañía podía atravesarlo).

Esto motivó la búsqueda de un paso aún más austral; así fue como el marino Le Maire, con ayuda de Schouten, comenzó a leer los relatos de las exploraciones hechas por los ingleses, y encuentra que Drake, impulsado por vientos muy fuertes, había navegado una zona de aguas abiertas al sur del Estrecho: esto quería decir que Tierra del Fuego era una isla, y que existía una posible ruta más al sur.

Le Maire funda, en la ciudad de Hoorn, la Compañía de los Mares Australes, logrando reunir los fondos para financiar el viaje, y zarpando finalmente en junio de 1615, con dos naves: "Hoorn" y "Eendracht".

Hacen una escala en la actual Puerto Deseado; las mareas de Santa Cruz se encuentran entre las de mayor amplitud en el mundo, y las playas de Deseado (como también las de San Julián y Puerto Santa Cruz) son de pendiente suave y libres de rocas, por lo que las condiciones para varar una nave son inmejorables.



Mientras se realizaban los trabajos de limpieza, los marineros habían encendido fogatas para quemar las algas que se habían adherido al casco de las naves, pero una de las fogatas del Hoorn se extendió demasiado, y todo el barco ardió en llamas.

Días más tarde continúan el viaje, ahora con una sola nave, pasan la boca del Estrecho y siguen hacia el sur, llegando el 25 de enero de 1616 a un nuevo pasaje que se abría entre la isla de Tierra del Fuego y la tierra que bautizaron "de los Estados".

Schouten nombra a este pasaje Le Maire, y cuatro días más tarde, llegan a la Isla y Cabo que bautizaron Hoorn, y que en español fue traducido como "Hornos".

El descubrimiento de la ruta del Cabo de Hornos por los holandeses fue el golpe de gracia al Estrecho como ruta de navegación transoceánica, ya que fue juzgado como un paso demasiado peligroso frente a las también tormentosas -pero abiertas- aguas del Cabo de Hornos.

INGLESES

A fines del siglo XVI, Inglaterra encargó a Francis Drake la misión de explorar el estrecho de Magallanes y la "Terra Australis Incógnita" (Tierra del Fuego); pero detrás se escondía un segundo propósito: asaltar las colonias y embarcaciones españolas que se encontraban en la costa oeste de América. Fue así que se le dio a Drake la calidad de corsario de la Reina.

En pleno invierno austral del año 1578, Drake entró en el Estrecho de Magallanes y lo cruzó en tan sólo 16 días, record que se mantuvo durante siglos. A continuación Drake viajó hacia el norte por el Pacífico, saqueando las costas de Chile y Perú, hasta llegar a Vancouver. Luego de una estadía en California cruzó el océano hacia las Molucas, volviendo en 1580 a



Inglaterra, cargado de riquezas y recibiendo los más altos honores. Fue la segunda persona en circunnavegar el globo.

En 1587 navega la región Thomas Cavendish, quien recalca en la actual provincia de Santa Cruz, bautizando el lugar con el nombre de su barco, "Desire", más tarde castellanizado como Deseado. Él también es quien rebautiza con el nombre de Port Famine la Ciudad del Rey Felipe, fundada por Sarmiento de Gamboa.

Ya en los siglos XVII y XVIII los ingleses enviaron al estrecho las primeras expediciones científicas, y en el siglo XIX, a partir de 1826, los barcos "Adventure" y "Beagle" realizaron la titánica tarea de relevar miles de kilómetros de costas desde Brasil hasta el Cabo de Hornos y desde el estrecho de Magallanes hasta Chiloé. Gracias a la precisión de los mapas realizados por esta expedición pocos años después la vía del estrecho volvió a ser utilizada.

La "Adventure" estaba al mando del capitán Philips Parker King, y la "Beagle" la capitaneaba el Capitán Pringles Stokes, quien se suicidó en Puerto Hambre, siendo reemplazado por Robert FitzRoy. En la segunda oportunidad en que FitzRoy retorna a la zona, trae consigo al joven naturalista inglés Charles Darwin, con quien en 1834 remonta hasta casi sus nacientes el Río Santa Cruz. Fitz Roy descubre un canal al sur de la Isla de Tierra del Fuego, al que le da el nombre de su nave: Beagle. Regresaron a Inglaterra en 1836, luego de circunnavegar el globo, llevando consigo estudios de altísimo valor científico, y mapas de una precisión única.

De esta manera concluyó una historia de cuatro siglos de exploraciones que hicieron conocer al mundo las peculiaridades físicas y meteorológicas del



estrecho de Magallanes y sus alrededores.

Conversión religiosa: Jesuitas y Salesianos en Santa Cruz:

JESUITAS

A mediados del siglo XVIII en las costas australes de América el comercio derivado de la caza de ballenas, focas y lobos marinos había despertado la codicia de Inglaterra, Francia y Holanda.

España decidió activar su presencia en la zona enviando en 1745 al cartógrafo Joaquín de Olivares y Centeno quien, acompañando por los jesuitas Matías Strobel, José Cardiel y José Quiroga, reconoció las costas patagónicas para ubicar puntos estratégicos, detectar la presencia de extranjeros y plantear la futura evangelización de los nativos.

Los miembros de esta expedición no lograron contactarse con los pueblos originarios; sin embargo, en la costa santacruceña observaron interesantes materiales arqueológicos. En la zona de San Julián encontraron una tumba indígena de forma piramidal construida con palos y ramas, presentando en el sector superior mantas de lana. Además observaron que la tumba estaba rodeada por cinco astas de las que pendían maderas de colores y cinco cueros de caballo rellenos con pajas y sostenidos por estacas. Era un entierro colectivo que albergaba a dos mujeres y un hombre.

SALESIANOS

La obra evangelizadora católica más importante en la Patagonia la



desarrollaron los salesianos a partir de su arribo al país en 1875. Al igual que políticos, científicos y militares de la época, los hombres de la Iglesia estaban convencidos de la necesidad de transformar la “naturaleza del indio”, a través de su conversión religiosa.

La orden había sido creada en 1859 por Don Bosco, y en 1883 la Santa Sede creó el Vicariato Apostólico de la Patagonia Septentrional, a cargo de Juan Cagliero. Más tarde se estableció la Prefectura del Sur de Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas Malvinas. En el primer caso recorrieron la región mediante el sistema de misiones volantes; en el segundo, se impuso el sistema de reducciones.



En opinión del misionero José Fagnano, la posibilidad de la evangelización pasaba fundamentalmente por la reducción de los pueblos nativos en colonias mixtas autosuficientes, integradas por nativos y blancos, que funcionaran como centros de evangelización en las que se enseñan oficios diversos y prácticas productivas, con lo cual se pretendía integrar a los indios en el mundo cristiano civilizado. Esto marca una diferencia con las políticas erráticas del gobierno sobre “qué hacer” con los pueblos originarios que entonces imperaban en las elites del gobierno. Para los salesianos, la tarea transformadora del medio y de sus habitantes debía hacerse a través de la instrucción y de la educación cristiana, sobre todo de niños y jóvenes, para que sirvieran luego de elementos propagadores de la civilización. Por ello la importancia de la instalación de las escuelas de artes y oficios, colonias agrícolas ganaderas y hospicios bajo su dirección, que se distribuyeron en los puntos más importantes del territorio patagónico.

Las escuelas salesianas se fundaron en las principales ciudades de la costa:



Río Gallegos (1900), Puerto Santa Cruz (1903), Puerto San Julián (1924), y Puerto Deseado (1926), estando todas ellas permanentemente conectadas, tanto por los viajes de los vicarios y sacerdotes como por las excursiones que hacían sus alumnos. Las actividades dominicales, en las que predominaban las religiosas, también incluían deportes y juegos, música, teatro y excursiones, que eran consideradas una herramienta educativa. Puede decirse que, en gran medida y en aspectos muy importantes, esta orden religiosa reemplazó la visible ausencia del Estado nacional en la Patagonia en los rubros educativo y sanitario. Los establecimientos educacionales salesianos contrastaban fuertemente con los edificios escolares nacionales, excesivamente precarios y de funcionamiento irregular por falta de maestros.



Cabe consignar que, pese al encendido discurso anticlerical, el aparato estatal también usó las iniciativas salesianas en provecho propio, pues la orden le aseguraba no sólo el control de la moral pública sino también una efectiva ayuda en el proceso de disciplinamiento de la sociedad regional.

De esta manera la Iglesia se transformaba, junto con el ejército, la policía y la Justicia, en un instrumento más del orden social que se pretendía imponer.

En el año 2008 el Colegio María Auxiliadora de Río Gallegos, de la orden salesiana, fue declarado Monumento Histórico Nacional.

EL ESCALADOR DE BOINA Y SOTANA

El Padre Alberto de Agostini, misionero salesiano nacido en el Piamonte



italiano, llega a la Patagonia Austral en 1909; gran apasionado del montañismo y de la fotografía, se dedicó a recorrer Tierra del Fuego, Magallanes, Aysén y Santa Cruz, documentando la forma de vida de los pueblos nativos de cada zona, y escalando cada montaña que encontraba a su paso, realizando varias “primeras ascensiones”, incluso a sus 60 años cuando llega a la cumbre del Cerro San Lorenzo. Él bautizó varios cerros del actual PN Los Glaciares, y algunos de sus ríos y glaciares; a su vez va registrando con detalle cada zona que recorre, dejando un valiosísimo archivo fotográfico. Una de sus fotografías del glaciar Upsala (llamado originalmente Glaciar de los Gigantes) fue utilizada por Greenpeace hace unos años, para evidenciar el retroceso de los glaciares. De acuerdo a Gustavo Bobrik, Director del Instituto Nacional de Hielo Patagónico¹, dependiente de Cancillería, fueron los detallados informes que el padre De Agostini le elevó al gobierno nacional, junto con la necesidad geopolítica de sentar soberanía en la zona, lo que posibilitó la creación del Parque Nacional Los Glaciares.

En su honor una de las cumbres más altas del PN Torres del Paine lleva su nombre, así como un Parque Nacional en el sector chileno de Tierra del Fuego. En Santa Cruz, el único centro formador de guías de turismo de la provincia fue bautizado “Centro de Estudios Superiores Padre Alberto de Agostini”.

¹El Instituto del Hielo nace también por el gusto por la montaña, esta vez del presidente del momento, Juan Domingo Perón. En 1952 Emiliano Huerta, Mario Bertone y Folco Doro se convirtieron en los primeros en atravesar, de este a oeste, el campo de hielo. Elevaron el informe de su travesía al gobierno, y Perón decide crear el Instituto, con Bertone a la cabeza. Dicha entidad confeccionó el primer inventario de glaciares; tenía una Base en Puerto Bandera, una a orillas del Canal Cristina, y varios refugios a orillas y sobre el hielo, la mayoría de ellos dentro del PN, y muchos aún siguen en pie.

PATAGONIA RECURSO

Desde fines del siglo XIX, cuando la Patagonia pasa de ser mirada como un



obstáculo a ser considerada un recurso, creándose entonces las distintas gobernaciones, comienza el uso ganadero de la región, instalándose las primeras estancias santacruceñas en los mejores terrenos, vecinas al mar, donde se encontraban los puertos que exportaban lana y carnes, y cercanas a cursos de agua dulce. Ya para 1920 estaba prácticamente toda la tierra de la actual provincia ocupada, incluso las del centro de la provincia, con menor disposición de forrajes, y las vecinas a los Andes, con mayores costos de transporte.

Tradicionalmente las estancias se instalan para la cría de ovejas para la obtención de lana, ya que ésta, junto al lino y al algodón, eran las fibras naturales más requeridas, y su precio era muy alto. La población de la región se dio principalmente por inmigración proveniente de tres focos principales: Punta Arenas (Chile), Islas Malvinas y Buenos Aires. Los pueblos originarios fueron desplazados, otorgándoseles tierras marginales e incorporándose a la nueva coyuntura económica en actividades marginales y poco remuneradas.

Llegaron así a la zona ingleses, escoceses, croatas, alemanes, argentinos y chilenos, entre otras nacionalidades, conformándose poco a poco una comunidad sin un pasado cultural ni social en común pero con un presente de oportunidades e intereses compartidos.

Si bien la coyuntura era óptima (auge de la lana, a orillas del Estrecho de Magallanes, paso obligado del comercio marítimo entre el Atlántico y el Pacífico), la situación no era fácil para los recién llegados, ya que debieron hacer frente a un clima muy hostil, a la casi ausencia de asistencia estatal, a la presión de las grandes compañías que se iban conformando, y a las distancias enormes entre las estancias y los puertos y ciudades.

Las rutas eran entonces tan largas, que iban surgiendo a la vera de los



mismos paradores, algunos de los cuales años más tarde se transformaron en parajes, y eventualmente en pueblos y/o ciudades más tarde. El medio imponía dificultades y los pobladores iban uniéndose para superarlas, forjándose así un sentido de pertenencia, de comunidad, entre hombres y mujeres venidos de distintas partes del mundo, cada uno con su idioma y tradiciones, sus saberes y creencias, naciendo de esta amalgama una nueva cultura, propia y única.

Pero veamos los pasos previos a la nueva ocupación de la tierra.

- Cambio de la coyuntura: nacimiento de los estados argentinos y chilenos y problemas limítrofes derivados
- El conocimiento es poder II: expediciones científicas argentinas
- División jurisdiccional del territorio patagónico: evolución histórica de la provincia de Santa Cruz
- Los nuevos dueños de la tierra: distribución de tierras y economía ovina
- La economía se diversifica: explotación de hidrocarburos, minería y pesca

CAMBIO DE LA COYUNTURA: NACIMIENTO DE LOS ESTADOS ARGENTINOS Y CHILENOS Y PROBLEMAS LIMÍTROFES DERIVADOS

Cuando el virreinato del Río de la Plata y la Capitanía General de Chile se emanciparon de España reconocieron el "utis possidetis juris" de 1810, es decir, que cada nuevo estado continuaba en el dominio del territorio que poseía jurídicamente bajo la dominación española. En 1826 se firma el Tratado de Amistad, Alianza, Comercio y Navegación entre las Provincias Unidas y Chile, cuyo tercer artículo garantiza los límites reconocidos de ambos países antes de su emancipación.

Pero en 1843 cambia ese status quo cuando la República de Chile funda



Fuerte Bulnes en el Estrecho de Magallanes, muy cerca de la fundación que Pedro Sarmiento de Gamboa denominara Ciudad del Rey Felipe en 1584 y Cavendish rebautizara Puerto Hambre poco tiempo después. La Confederación Argentina, en 1847, bajo el mando de Juan Manuel de Rosas, protesta formalmente ante el gobierno de Chile, ya que las órdenes para la vigilancia del Estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego siempre fueron dirigidas a los gobernantes y virreyes de Buenos Aires. Haciendo caso omiso a esta protesta, en 1848 se funda Punta Arenas, cerca de Fuerte Bulnes. Su posterior condición de puerto libre fue fortaleciendo económicamente el lugar a partir de la explotación de carbón y oro, la caza de lobos marinos, guanacos, choiques y el comercio de pieles con los indios.

Otro gran negocio de la época fue la lucrativa práctica de "raques" o rescate de naufragios –por desviación fonética del término inglés "wrack" (naufragio)-. Alrededor de 1877 comenzó la explotación ovina del lugar, instalándose la primera estancia en la Bahía San Gregorio.

En 1855 se firma, bajo la presidencia de Urquiza, un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, ratificado en 1856; el Art. 39° convenía: "Ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española en 1810 [...] y, en caso de no arribar a un completo arreglo, someter la decisión al arbitraje de una nación amiga, sin recurrir jamás a medidas violentas".

Sin embargo, poco tiempo después desde Punta Arenas se iniciaron las



incursiones chilenas hacia la margen sur del Río Santa Cruz. En 1859, el capitán Luis Piedrabuena estableció una factoría para el procesamiento de grasa y pieles de lobos marinos en la Isla Pavón, actuando de natural afirmación de la soberanía territorial argentina, pese al escaso apoyo oficial recibido. Desde este punto se realizó una intensa actividad comercial con los tehuelches, que respondían a los caciques Orkeke y Casimiro, de estrecha relación con Piedrabuena. Su establecimiento fue también punto de abastecimiento de los barcos que ingresaban en el puerto natural de Santa Cruz. Este hábil navegante recorría asiduamente los mares del sur, siendo reconocida su actuación en el salvamento de náufragos. A esos fines llegó a construir un refugio en la Isla de los Estados. Activo defensor de los derechos territoriales argentinos, enarboló en 1864 una bandera nacional en el Cabo de Hornos, con un cartel que decía: "aquí terminan los dominios de la República Argentina".

En compensación por sus servicios, el Congreso Nacional le otorgó en 1868 la propiedad de la Isla de los Estados y una superficie de tierra sobre la margen sur del Río Santa Cruz, que abarcaba la Isla Pavón y unas salinas cercanas que también explotaba para la salazón de los cueros.

En 1873 el gobernador del área chilena de Magallanes dispuso la ocupación de Río Gallegos para fortalecer la posición de Punta Arenas, enviando unos pocos colonos y estableciendo un refugio de adobe. La enérgica protesta argentina por la violación del status quo determinó el fracaso del intento y la creación en 1879 de la Subdelegación Marítima de Río Gallegos.

Poco antes de esto, en 1876, el buque francés Jeanne Amelie fue detenido por la corbeta chilena Magallanes mientras cargaba guano en Santa Cruz con



autorización del cónsul argentino en Montevideo. Pero durante el traslado a la ciudad de Punta Arenas, con la intención de imponer la jurisdicción chilena sobre esa región, el buque francés zozobró.

Estos sucesos provocaron gran revuelo en Buenos Aires, y se llegó incluso a la ruptura de relaciones diplomáticas por un breve lapso de tiempo. Finalmente se firma el Tratado de Límites de 1881, cuyos dos primeros artículos establecen:

Art. 1°: El límite entre la República Argentina y Chile es, de norte a sur hasta el paralelo 52 de latitud, la cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas que dividen las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y al otro. Las dificultades que puedan suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas serán resueltas amistosamente por dos peritos nombrados uno por cada parte. En caso de no arribar éstos a un acuerdo, será llamado a decidir un tercer perito designado por ambos gobiernos. [...]

Art. 2°: En la parte austral del continente y al norte del estrecho de Magallanes el límite entre los dos países será una línea que, partiendo de Punta Dungeness, se prolongue hasta Monte Dinero; de aquí continuará hacia el oeste siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existen hasta tocar en la altura de Monte Aymond.

De este punto se prolongará la línea hasta la intersección del meridiano 70° con el paralelo 52° de latitud y de aquí seguirá hacia el oeste coincidiendo con este último paralelo hasta el divortium aquarum de los Andes. Los territorios que quedan al norte de dicha línea pertenecen a la República Argentina; y a Chile, los que se extienden al sur sin perjuicio de lo que



dispone respecto de la Tierra del Fuego e islas adyacentes el artículo tercero. Luego el artículo 5° asegura la neutralidad a perpetuidad y libre navegación del Estrecho de Magallanes, y en sus costas no se construirán fortificaciones ni defensas militares.

Según el análisis que hace del tratado el poder político argentino, el artículo primero limita las exigencias que en sucesivas etapas había presentado Chile respecto a la Patagonia; para compensar, el artículo 2° concede mayor extensión en la margen del Estrecho que la que solicitaba Chile. Se le llama a eso concesión positiva, tanto en la margen norte del estrecho de Magallanes como en la Isla de Tierra del Fuego, en "cuyas latitudes ningún interés inmediato podía retraer al gobierno de hacer limitadas aunque generosas concesiones".

En 1893 se firma el Protocolo Adicional y Aclaratorio (Acuerdo Quirno Costa-Errázuriz), que ratifica el artículo 1° del de 1881 y establece el "principio oceánico": la soberanía de cada estado sobre su litoral respectivo es absoluta, de tal suerte que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico.

Durante todo ese tiempo los peritos estuvieron trabajando sobre el terreno: Francisco Moreno por Argentina y Diego Barros Arana por Chile. Ellos indicaron en Actas los puntos o tramos por donde debía discurrir el límite internacional; en ellas quedan definidos los sectores en los cuales ambos países estaban de acuerdo y en cuales no coincidían.

Francisco Moreno se convierte así en "el Perito", apodo que lo acompañará toda su vida. Él va a postular la tesis orográfica, en contrapartida con la tesis chilena hidrográfica, cuando la cumbre más alta no coincidiera con la



divisoria de aguas, como tantas veces sucede en la Patagonia Austral, producto de las intensas glaciaciones sufridas en la región. En los puntos en los que no se llegara a un acuerdo, se recurriría a la Corona inglesa como árbitro, quien envía al Coronel Holdich a que recorra la zona. Argentina y Chile carecían de cartografía adecuada como para ilustrar al árbitro acerca de la configuración del terreno. Los Peritos decidieron entonces, el 1 de mayo de 1897, crear tres nuevas subcomisiones de límites con ese objeto. Para recopilar pruebas que sostengan su tesis recorre nuevamente la región austral, al mando de la comisión de límites, compuesta por hombres de las más diversas nacionalidades, contratados por el Perito para ayudarlo en su misión. Entre muchos otros, formaban parte de la comisión el Teniente Iglesias, quien le dará el nombre de su jefe al glaciar más famoso de la Argentina (lo curioso es que Moreno nunca llegó a ver el glaciar bautizado en su honor), y el marino danés Andreas Madsen, quien enamorado de la región se quedará en ella, siendo uno de los primeros pobladores estables del Chaltén. Madsen no se dejó amedrentar por el poder que ejercían las grandes compañías laneras, trasladándose cada vez más al oeste, hasta que se asienta a orillas del río Las Vueltas, al pie del Fitz Roy, fundando la Estancia Cerro Fitz Roy. En el portón de entrada de la misma se leía su frase: "Pensar Alto, Sentir Hondo, Hablar Claro". Dolorido por la destrucción del bosque

y la caza indiscriminada de *"las grandes compañías y su capital sin alma"*, Madsen, en su libro *"La Patagonia Vieja"*, se lamentaba que el gobierno no haya creado un parque nacional para proteger esa zona.

Años más tarde, su deseo se vería cumplido, y dos de sus hijos, FitzRoy y



Pedro, fueron guardaparques (Pedro Madsen se casó con una hija de quien es considerado el primer poblador estable de Calafate, José Pantín, llamada Aída, quien aún vive en la localidad). Su amor hacia el Cerro también se veía en el respeto y la admiración que profesaba por él; decía que era demasiado magnífico para ser profanado por el hombre. Quizás por ello es que, a pesar de dar alojamiento a los diversos escaladores que intentaban en vano llegar a su cumbre, sintió una terrible decepción cuando la expedición francesa de Terray y Magnone hacen cumbre, en el verano de 1951-52. Permaneció poco tiempo más en su estancia, y se trasladó luego a la ciudad de Bariloche, donde falleció en 1965. Sus restos fueron trasladados y descansan junto a los de sus dos hijos varones en un jardín, en la estancia que él fundó, a los pies de su amado Cerro.

La misión del tribunal inglés no era simplemente decidir cuál de las dos líneas es correcta o errónea, sino determinar la línea limítrofe precisa que interpretase mejor la intención de los documentos diplomáticos sometidos a su consideración. En base a esta postura se dictó el Laudo de 1902, que presuntamente eliminaba futuros conflictos dado que, establecidos los límites, sólo quedaba la demarcación en el terreno.

“AVIVADAS CRIOLLAS” A AMBOS LADOS DE LA FRONTERA

Gerald Lively, uno de los ayudantes del perito Francisco Moreno, había averiguado que Santiago Franck, un alemán que se encontraba instalado en la Península Chacabuco desde 1900, había ocupado ese campo impulsado por el gobierno chileno para demostrar al Tribunal Arbitral que con anterioridad al litigio Chile había otorgado tierras en el lago San Martín porque lo consideraba situado en su territorio.



El perito argentino le propuso entonces a Lively que ocupase, junto a sus hermanos, la zona sur del lago San Martín y le prometió que si el Tribunal le asignaba ese territorio a la República Argentina les sería reconocida la ocupación.

Gerald Lively y sus hermanos aceptaron la oferta y se trasladaron desde Tres Pasos, Última Esperanza, Chile, donde residían hacia los campos situados al Sur de la Península Maipú.

El lago San Martín fue dividido por el Laudo y tanto los hermanos Lively como Santiago Franck quedaron en territorio argentino.

Otro de los antiguos pobladores de las orillas del lago San Martín fue el inglés James Radboone, quien se estableció en 1908 en unos campos próximos al Hito 62. A Radboone le cabe el honor de ser el primer poblador de la zona que logró que se publicase un libro sobre la misma. Cuando se enteró de la publicación de una obra en inglés sobre un conocido suyo ofreció su historia al autor del libro. Esto hizo que un periodista norteamericano y su mujer se trasladasen hasta la estancia "Nana" y compartieran la vida a orillas del lago San Martín con Radboone y su familia. El libro, publicado originalmente en 1936, fue traducido al español recién en el año 2000.

El Laudo de 1902, en su Art. 3º, deja explícitamente aclarado que "desde el Cerro Fitz Roy hasta el Cerro Stokes la línea fronteriza ya ha sido determinada". El hecho es que cuando se realizó la demarcación de acuerdo al Laudo, la región entre el Lago San Martín y el Monte Fitz Roy no había sido explorada, ni tampoco se había fijado el hito en el Monte Fitz Roy. Por eso queda pendiente de demarcación. Los problemas eran derivados del desconocimiento que en parte se poseía sobre la geografía de la zona ya que al momento del laudo arbitral se desconocía la existencia del Lago del Desierto y del cordón montañoso más elevado situado al oeste del valle (Cordón Mariano Moreno).



La única referencia que existe acerca de la exploración de la totalidad del valle del río Las Vueltas remite a los años inmediatamente posteriores al arbitraje y corresponde al relato que un baqueano alemán, llamado Albert Konrad, hizo a Lutz Witte, uno de los integrantes de la expedición que financió la Sociedad Científica Alemana de Argentina. Konrad le dijo que había remontado el río de las Vueltas hacia el norte donde encontró un paso libre de hielos hasta el Pacífico. Witte dio poco crédito al relato y la expedición no hizo ningún movimiento en esa dirección.

La Comisión Mixta argentino-chilena formada en 1941 nunca llegó a un acuerdo sobre el recorrido de la traza limítrofe entre los dos puntos sobre los que sí había acuerdo.

A mediados de la década del '70 se produce el laudo sobre las Islas del Canal de Beagle, que fueron adjudicadas a Chile. En 1978 ambos países, que estaban bajo las más atroces dictaduras jamás sufridas hasta ese momento, estuvieron a punto de entrar en guerra por este conflicto, la cual se evitó por negociaciones contrarreloj del Vaticano. Ya nuevamente en democracia, el presidente Alfonsín llamó a un plebiscito para aceptar o no la propuesta vaticana, que dio triunfo al SI por más del 70 % del padrón, y se tradujo en el Tratado de Paz y Amistad, que será el marco legal utilizado cuando se lleve a arbitraje la zona entre el Hito 62 y el Monte Fitz Roy-Lago del Desierto.

En 1990 los gobiernos de ambos países deciden que en un plazo no mayor de dos meses la Comisión de Límites debería informar sobre las cuestiones limítrofes aún pendientes de solución, paso ineludible para lograr la completa integración entre Argentina y Chile.

En julio de 1991 se confirma que ambos países recurrirán al arbitraje de cinco países de la OEA para la solución del conflicto en Lago de Desierto (en 1965 hubo en la zona un incidente fronterizo en el que resultó muerto un



carabinero).

Ambos gobiernos acuerdan someter a arbitraje el recorrido de la traza del límite en el sector comprendido entre el Hito 62 y el Monte Fitz Roy (Chile solicitaba jurisdicción sobre parte de la cuenca del Río de las Vueltas).

La visita del sector objeto del arbitraje por parte del Tribunal Arbitral Internacional se realizó del 8 al 11 de febrero de 1994, dictándose la sentencia el 21 de octubre. El Tribunal Arbitral, por tres votos contra dos, reconoce los derechos argentinos sobre ese sector de la Cordillera, convalidados el 13 de octubre de 1995 cuando el mismo tribunal rechazó el pedido de reconsideración por parte de Chile.

Como dato curioso, en 1929 se instalaron en los "campos libres" situados sobre la costa norte de la Laguna del Desierto los chilenos Ismael Sepúlveda Rivas y Sara Cárdenas Torres; ello fue utilizado como argumento por la parte chilena para probar que había población de ese país en la Laguna (así llamada entonces), por lo que Chile tenía derecho a la posesión de las tierras en conflicto. Pero como la hija de ese matrimonio, Juana Sepúlveda Cárdenas, y todos los hijos de Juana fueron anotados como argentinos en la Comisaría de Piedra Clavada (hoy Tres Lagos), esto fue tomado en cuenta por el tribunal al momento de fallar a favor de Argentina.

Una de las consecuencias de este último diferendo limítrofe con Chile fue la creación de la población de Chaltén, en 1985, por Ley N° 1771/85 de la legislatura de la provincia de SantaCruz, localidad que fue efectivamente poblada a partir de 1987.

EL CONOCIMIENTO ES PODER II: EXPEDICIONES CIENTÍFICAS ARGENTINAS

El proceso de expansión del capitalismo, motivado por el interés de incorporar nuevos mercados, de asegurar materias primas a bajo costo y de



obtener mayores beneficios en las inversiones, y el rol asignado a la Argentina-exportadora de productos agrícola-ganaderos-, condujeron a la decisión de integrar nuevas tierras y redefinir el uso de las ya incorporadas.

El objetivo era poder aumentar la producción, y al desplazamiento del ovino a las áreas más alejadas del puerto de Bs. As, campos que convenían destinar al vacuno y a los cereales.

Como parte de ese proceso se organizaron, antes y después de la conquista militar de la Patagonia, una serie de exploraciones científicas con el fin de reconocer el terreno que se pretendía dominar. Con ese objeto se encargaron varias expediciones a los más destacados naturalistas.

Los viajeros de las últimas décadas del S XIX estuvieron entonces firmemente motivados, desde el punto de vista político, por incrementar los derechos jurisdiccionales del Estado Argentino sobre la Patagonia. Son hombres muy vinculados a las sociedades científicas y al poder político, que se reconocen en el proyecto de país que pretende construir la Generación del '80.

Entre estos científicos naturalistas se encuentra Francisco Moreno, quien sin ser el primero en arribar es, sin embargo, quien le da nombre al Lago más grande de nuestro país: argentino. Continúa bordeando el lago hasta llegar a una punta natural donde deja una bandera argentina a modo de marca; a partir de entonces el paraje colindante a ese hito será conocido como Punta Bandera, y es en la actualidad un puerto turístico desde donde parten embarcaciones que visitan diferentes glaciares de este sitio UNESCO.

Ellos proporcionaron la información necesaria para la ocupación militar, designando los sitios reconocidos con nombres que tuvieran que ver con la nación como forma de consolidar la posesión; después de la conquista militar, los exploradores de los museos recorrieron la Patagonia recolectando esqueletos indígenas, fósiles y restos arqueológicos.



Hacia fines del siglo XIX, era común la exhumación de los cuerpos de los caciques vencidos después de la “Conquista del Desierto” para su inclusión en colecciones privadas y públicas, porque la ciencia legitimaba la apropiación de los cuerpos a los fines del avance en las distintas disciplinas involucradas (paleontología, arqueología, antropología biológica).

El mismo Moreno explicitaba en sus informes que el principal objetivo de sus viajes era la medición de los cuerpos de los indios y recolectar fósiles para su Museo:

“Consintió en que hiciéramos su fotografía, pero de ninguna manera quiso que midiera su cuerpo y sobre todo su cabeza. No sé por qué rara preocupación hacía esto, pues más tarde, al volver a encontrarlo en Patagones, aun cuando continuamos siendo amigos no me permitió acercarme a él mientras permanecía borracho, y un año después, cuando llegué a ese punto para emprender viaje a Nahuel Huapi, le propuse que me acompañara y rehusó diciendo que yo quería su cabeza.

Su destino era ese. Días después de mi partida se dirigió a Chubut y allí fue muerto alevosamente por otros dos indios, en una noche de orgía. A mi llegada supe su desgracia, averigüé el paraje en que había sido inhumado y en una noche de luna exhumé su cadáver, cuyo esqueleto se conserva en el Museo Antropológico de Buenos Aires; sacrilegio cometido en provecho del estudio osteológico de los tehuelches.

Lo mismo hice con los del cacique Sapo y su mujer, que habían fallecido en ese punto en años anteriores, en una de las estadías de las tolderías”

Realizaron sus viajes por encargo del gobierno nacional, el gobierno de la Provincia de Buenos Aires y de las sociedades científicas a las que pertenecían. Exploraban para informar a sus superiores, ya sea a los ministros de Guerra y Marina, de Relaciones Exteriores o del Interior, o al mismo Presidente de la Nación, sobre los mejores puertos de la Patagonia,



para probar la navegabilidad de los ríos, para indicar cuáles eran los mejores lugares para fijar poblaciones o para que se establecieran estancias.

Junto al descubrir y proyectar estaba también el dar nombres para la nación. Según Irina Podgorny: *“El bautismo del geógrafo era el acto por el que el desierto dejaba de serlo y que indicaba la conquista de las regiones vírgenes.*

En la negación de los nombres que los indígenas daban al territorio, estaba presente la asociación de los mismos a un estado natural, anterior al uso del lenguaje”

FRANCISCO MORENO

Esa actitud tan fuerte en los exploradores del siglo XIX encuentra en Francisco Moreno una forma paradigmática al realizar actos permanentes de nominación extendida. Así pondrá los nombres de Lago Musters o Cerro Fitz Roy en honor a los exploradores ingleses a los que admira; Lago Gutiérrez, por su admirado profesor Juan María Gutiérrez; Lago San Martín y Lago Argentino, porque: *“los agradables sueños que produce la imaginación preocupada me hicieron presentir montañas y lagos desconocidos y entre los nombres que servirían para bautizarlos coloqué en primera línea el de la Nación y el de su libertador”*

A través de la toponimia es posible rastrear cómo se ha dado la ocupación de un espacio y la construcción de la memoria, que en algunos casos es legitimadora de esa forma de ocupación.

Moreno, en la Patagonia, se sentía portador de la civilización, que estaba fundando para la nación. Por el alto grado de conocimiento del territorio y por ser un naturalista brillante, y un geógrafo distinguido a nivel internacional, fue designado perito en los diferendos limítrofes con Chile.



En 1903, como premio a los servicios prestados por Francisco Moreno a la Nación, se le otorgaron en propiedad 25 leguas de tierras públicas en la región a su elección, devolviendo tres leguas cuadradas al estado como donación para que se crease un parque nacional para preservarlas como zona intangible. En 1944 los restos del perito se trasladaron a la Isla Centinela, en el lago Nahuel Huapi, donde se erigió un monumento conmemorativo.

Aunque compartía la opinión generalizada de la época respecto de la dicotomía “civilización o barbarie”, Moreno llegó a criticar en sus escritos más tardíos el tratamiento que se había dado a las tribus durante la “Conquista del Desierto”; compartía de ese modo, como tantos hombres de su época, el doble carácter de sentirse identificado y jugar un rol activo en el nuevo proyecto estatal a la vez que conmovirse por un sentimiento paternalista hacia el “indio”. Fue así como cuando los caciques Inacayal, Foyel y sus familias fueron apresados en 1885 y enviados a Bs. As., decidió llevarlos a vivir con él al Museo de La Plata. Inacayal fue así personal de maestranza del Museo hasta su muerte, en 1888.

CARLOS MARÍA MOYANO

Moyano había ocupado varios cargos importantes en la Armada Nacional, y junto con Moreno exploró las nacientes del río Santa Cruz, y acompañó a Lista en la búsqueda de la naciente del río Chico. Por su cuenta exploró varias áreas de la cordillera, navegando el lago San Martín. En 1878 fue designado subdelegado marítimo en Puerto Santa Cruz, institución creada por el Estado para reafirmar su soberanía territorial en el área.

En 1880 realizó un viaje de mucha importancia para los propósitos nacionales, como era el de cubrir la llamada ruta pobladora, desde



Patagones hasta Santa Cruz, trazando en 1882 el primer camino de la costa entre Puerto Santa Cruz y Puerto Deseado. Luego recorrió el camino existente entre el primer punto y la cordillera, reconociendo el lago Ghío y llegando a otro que llamó Buenos Aires. Moyano observó las características productivas de los valles cordilleranos y las rutas más favorables para los arreos de ganado, preparando la incorporación definitiva de Patagonia al sistema productivo nacional.

Fue designado luego primer gobernador del Territorio Nacional de Santa Cruz, cargo que ejerció desde 1884 hasta 1887.

RAMÓN LISTA

También los viajes de Ramón Lista, realizados entre 1877 y 1892, sirvieron para un mejor conocimiento del territorio. Era funcionario del Ministerio de Guerra y Marina, y estuvo encargado de la recopilación de todos los planos, publicaciones y documentos relativos a la zona sur, ejerciendo más tarde el cargo de Gobernador de Santa Cruz por dos períodos consecutivos, entre 1887 y 1892. Realizó las primeras expediciones de reconocimiento entre Punta Arenas y Río Gallegos, y entre los ríos Negro y Deseado, internándose en la meseta y navegando numerosos ríos y lagos. Los resultados de sus expediciones permitieron afirmar las cualidades productivas de la zona, en especial para la crianza de ovinos, sentando las bases para la ocupación blanca definitiva de la Patagonia.

Formado en la tradición de la época, en la que la "civilización" debía imponerse a cualquier costo sobre los pueblos "de menor evolución biológica y cultural", según sus propias palabras, Lista y sus hombres fueron autores de la "masacre de San Sebastián", en la que dieron muerte a un número importante de selk' nam en ocasión de explorar Tierra del Fuego en 1886.

En el año 1903 el Ministerio de Agricultura de la República Argentina ordenó



a la Dirección General de Tierras y Colonias que explorase los territorios nacionales para ampliar la oferta de tierra pública y fomentar así su colonización. El territorio de Santa Cruz fue asignado al ingeniero Lázaro R. Molinari, un ex integrante de las Comisiones de Límites, quien se dedicó a explorarlo durante 1903 y 1904. En octubre de 1904 presentó su informe. Molinari identificó pobladores y visitó algunos establecimientos. Indicó también que existían pobladores establecidos en zonas que no había tenido que explorar, a los que conoció en el campo.

Entre ellos identificó a Federico Otten, Juan Van Ria, Guillermo Jork y N. Wolmer habitando al pie del monte Fitz Roy, y a Santiago Franck, instalado a orillas del lago San Martín. Federico Otten era alemán y se encontraba allí desde hacía tres años.

Le dijo que habitaba en un lugar excelente para la agricultura y cría de ganado, con excelentes pastos y reparo para las plantas debido a los bosques que allí se encontraban, y que no hacía falta preocuparse del riego porque las lluvias eran muy frecuentes. Juan Van Ría era belga y habitaba en la zona del Monte Fitz Roy desde hacía aproximadamente un año. Era un viejo poblador patagónico. Su nombre verdadero era Jan van der Hayden, pero también se lo conocía como Juan Venrria o "Long Jack". Guillermo Jork y N Wollmer, cuyo nombre era Federico Guillermo Gustavo Máximo Wolmer, eran dos alemanes que se habían asociado para criar ovejas en las proximidades de la desembocadura del río de las Vueltas en el lago Viedma. Santiago Franck fue el único poblador identificado por el ingeniero Molinari en el lago San Martín.

Pero los asentamientos de esta primera época en la región no se limitaban a



los identificados en el informe, ya que también se encontraban en el lago San Martín los hermanos Lively, James Radboone, Percival Knight Bek, William Braxton y Eloyso Altamirano, y Andreas Madsen y Eduardo Bork en la costa norte del lago Viedma.

DIVISIÓN JURISDICCIONAL DEL TERRITORIO PATAGÓNICO: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

La etapa de la incorporación efectiva de los nuevos territorios es coincidente con el proceso de fortalecimiento del Estado Nacional; a la conquista coercitiva de las tierras le siguió la instancia de la organización administrativa, que aseguraba y consolidaba la conquista militar.

Luego del sometimiento de la sociedad indígena se hizo evidente la necesidad de poner en marcha una política de organización interna de los espacios apropiados por el Estado nacional.

En 1878 se crea la Gobernación de Patagonia, cuyo primer gobernador fue Álvaro Barros. Ese mismo año, 1878, se crea una Subdelegación Marítima en Santa Cruz, con la finalidad de adelantar los trabajos de colonización y brindar a la autoridad existente los medios para completar el sometimiento pacífico de los indígenas de la zona. El Subdelegado a cargo era Carlos María Moyano. En 1884 se dicta la Ley N° 1532, que organiza jurídica e institucionalmente los territorios nacionales, desmembrando la vasta Gobernación de Patagonia en los Territorios Nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, estableciéndose sus límites, superficies y formas de administración.

Esta ley otorgaba al poder central el control total de los territorios, confiriéndole atribuciones absolutas para la designación de sus gobernantes y la percepción de sus rentas. Los gobernadores duraban tres años en su



cargo, eran elegidos y podían ser exonerados por el Poder Ejecutivo Nacional. Los servicios básicos necesarios para la población quedaron librados fundamentalmente a la iniciativa de los particulares. La política nacional en relación a los territorios australes puede calificarse de excesivamente débil y con total ausencia de apoyo real a los pobladores.

El descubrimiento de oro en Cabo Vírgenes, que provocó el inmediato arribo de buscadores de distintas nacionalidades, muchos de ellos provenientes de Punta Arenas, motivó en 1888 la decisión del entonces gobernador del territorio de Santa Cruz, Ramón Lista, de trasladar la capital del territorio desde la población de Puerto Santa Cruz a Río Gallegos, donde se encuentra su emplazamiento actual, con el fin de reafirmar la soberanía territorial argentina en el lugar.



Durante casi toda la etapa territorial (1884-1955) Santa Cruz fue para el Estado nacional un territorio marginal, y su única importancia radicaba en la gravitación de las estancias santacruceñas en el mercado internacional de la lana; al mismo tiempo servía para reafirmar la soberanía en un territorio que era pretendido por Chile.

Si bien al primer gobernador, Carlos María Moyano, se le otorgaron facultades para realizar concesiones de tierras, posteriormente esas facultades fueron derogadas debido a los abusos. Los gobernadores posteriores a Moyano no tuvieron grandes atribuciones, ya que la distribución y concesión recaía ahora en la Dirección Nacional de Tierras y Colonias.

En la década del '40 y a partir de la llegada del peronismo al gobierno, existió una política orientada a integrar los territorios al resto del país, con objetivos específicos para Patagonia en los planes quinquenales. El inicio de



la explotación de carbón en Río Turbio y la instalación de regimientos y bases aeronavales constituían algunos de los objetivos de dichos planes. A su vez, los territorios cuentan por primera vez con delegados en la Cámara de Diputados de la Nación, con derecho a voz pero sin voto, lo que constituyó uno de los pasos previos a la provincialización.

En 1944, y en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, se crea la Zona Militar de Comodoro Rivadavia (ZMCR), división administrativa que comprendía parte de los territorios nacionales de Chubut y Santa Cruz: 55.418 km² y 42.330 km² respectivamente, por lo que esta zona poseía una extensión total de 97.748 km².

La zona del golfo San Jorge era en ese entonces la principal productora de hidrocarburos fósiles no renovables (petróleo y gas) con que contaba la Argentina y, al mismo tiempo, era un territorio muy vulnerable a una invasión desde el océano (o por lo menos esa posibilidad existía, ya que el mundo estaba inmerso en la II Gran Guerra).

De acuerdo al decreto de la creación de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, el gobierno era ejercido por un oficial superior del Ejército Argentino, dictaminado por el Poder Ejecutivo de la Nación.

En junio de 1955 se dicta la Ley 14408 de provincialización de los territorios de Neuquén, Río Negro y Chubut, y esa misma ley deroga la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, devolviéndole a Chubut y Santa Cruz las áreas que les habían sido quitadas.

En septiembre de ese año derrocan a Perón, y el gobierno de facto de Pedro Eugenio Aramburu provincializa a Santa Cruz, mientras que Tierra del Fuego continúa como territorio nacional hasta el año 1990.

POBLAMIENTO DEL TERRITORIO Y MARCO GENERAL EN QUE SE DESARROLLAN LAS LOCALIDADES SANTACRUCEÑAS



Durante esta etapa el sur de Chile, Tierra del Fuego y Santa Cruz integran una región con autarquía, dedicada fundamentalmente a la producción y exportación de lana, con epicentro en Punta Arenas; de allí llegan los capitales y la mano de obra, y hacia allí se dirigirán las ganancias.

Entonces Santa Cruz, más que en una región marginal de la Argentina, se constituyó en periferia de esa región.

En un primer momento el poblamiento se da por las condiciones favorables ofrecidas a los pobladores de las zonas más cercanas, como las Islas Malvinas y Punta Arenas. La extensión de este poblamiento al ámbito urbano será producto, por una parte, de la iniciativa oficial con la organización administrativa propia del establecimiento del gobierno, y por la necesidad de aprovisionamiento de los habitantes de la zona rural, y está también vinculada con la necesidad de educación, el esparcimiento y la religión.

Hubo sólo dos intentos estatales por establecer colonias en el territorio, uno en 1878 con la creación de la Subdelegación Marítima y Colonia Puerto Santa Cruz y otra en el año 1883, con la creación de la Colonia de Deseado.

Pero la vida de los colonos se hizo muy difícil por el incumplimiento por parte del Estado de los compromisos contraídos, y por la dificultad de colocar en el mercado sus productos. En 1887 cesa el carácter de colonias, aunque la población de ambos sitios se queda en el lugar, siendo en el caso de Deseado, el núcleo fundacional de la actual localidad, que es designada pueblo en el año 1899.

Observando la actual disposición de las localidades de Santa Cruz, se nota que están alineadas en tres ejes: uno corre paralelo a la costa atlántica, otro a la cordillera, y uno transversal en la zona norte que se origina con el tendido de la línea férrea y se incrementa y mantiene por la localización de yacimientos de hidrocarburos.



En la meseta central existe sólo un centro poblado que se origina en la etapa ganadera en un sitio de confluencia de caminos.

La mayoría de las localidades de la costa atlántica surgieron a fines del siglo XX relacionadas con la actividad ganadera, y se reducían a pequeños caseríos que fueron adquiriendo cierta complejidad a partir del establecimiento de los puertos, alrededor de los cuales se aglomeraban los galpones de los estancieros y de las casas comerciales.

Los primeros adelantos en la infraestructura y en la atención de necesidades obedecieron en un primer momento a emprendimientos realizados por los pobladores.

En 1909 se inicia el trazado del ferrocarril, que concluyó en 1914, construyéndose 283 km entre Puerto Deseado y Las Heras. Entre estos dos puntos se establecieron las estaciones y alrededor de ellas se otorgó una reserva de 2500 hectáreas para urbanizar; así surgen Tellier, Pampa Alta, Antonio de Viedma, Cabo Blanco, Ramón Lista, Jaramillo, Fitz Roy, Tehuelches, Minerales, Pico Truncado, Koluel Aike y Piedra Clavada, la mayoría de los cuales son reconocidas oficialmente como localidades en 1921.

Algunas de las estaciones nacidas del ferrocarril se transformaron en centros poblados importantes a partir de la explotación del petróleo y del gas, mientras otras se mantienen como pequeños caseríos, con una población reducida desde el cierre del ramal.

Las tareas administrativas relacionadas con los centros urbanos, tales como el establecimiento de comisarías, juzgados de paz y oficinas del Registro Civil dependían del Gobierno del Territorio; además el gobierno nacional enviaba periódicamente inspecciones para tratar e informar sobre asuntos tales como la educación o la entrega de tierras.



Para 1915 ya estaban establecidos los siete departamentos provinciales: Deseado, Lago Buenos Aires, Magallanes, Río Chico, Corpen Aike, Lago Argentino y Güer Aike.

Con la creación de la ZMCR los departamentos de Lago Buenos Aires y Deseado quedan bajo esa jurisdicción, retornando en 1956 a la jurisdicción provincial.

LOS NUEVOS DUEÑOS DE LA TIERRA: DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS Y ECONOMÍA OVINA

Una vez producido el ordenamiento jurídico de las tierras ganadas al "indio", el primer gobernador del territorio de Santa Cruz, Moyano, ofrece tierras en arriendo a malvinenses y magallánicos, lo cual tuvo una inmediata repercusión, por el interés de expandir la frontera ovina por parte de los capitalistas que operaban en Malvinas y sur de Chile, ya ligados al comercio internacional, aprovechando la coyuntura muy favorable para la producción lanera. La actividad ovina generará el desarrollo de otras: comercios, bancos, frigoríficos y aserraderos. Las sociedades ganaderas, comerciales y financieras inducen y dirigen el desarrollo regional.

En Santa Cruz, a mejores tierras correspondieron menores precios y exigencias, mayores posibilidades de acceso a la propiedad, grandes superficies, escasas inversiones y libre elección de los terrenos e inversamente para los de menor calidad y peor ubicados respecto a las comunicaciones.

La historiadora Barbería distingue dos momentos:



- 1880-1920 “auge del ovino”, etapa caracterizada por la combinación de excelentes condiciones internacionales para la exportación de lana, de la importancia del Estrecho de Magallanes en la navegación mundial, con la política liberal en relación a la distribución de la tierra, y la suspensión de la aduana.
- 1920-1940 se caracteriza por la modificación de esa coyuntura internacional, la ocupación de la casi totalidad de los terrenos, el estancamiento y la posterior declinación de la producción lanera.

Durante el período de auge, la demanda y el precio de la lana estaban en constante ascenso, alcanzando el máximo durante la Gran Guerra; al fin de la misma comienza a descender.

El Estrecho de Magallanes permitía la comunicación directa y regular con Europa mediante buques de ocho compañías navieras con sede en Punta Arenas, lo que posibilitó la llegada de un alto número de inmigrantes, atraídos por la posibilidad de acceder a la tierra y de emplearse en alguna de las actividades generadas por la industria ganadera. Estos buques traían asimismo un gran número de artículos que los estancieros adquirían por catálogo, generando un interesante intercambio cultural en la región.

La participación estatal se circunscribió a cubrir funciones administrativas y de seguridad, ya que el gobernador no tenía grandes atribuciones.

Esta política liberal con relación a la entrega de tierras facilitó durante la primera etapa del poblamiento la instalación de compañías y sociedades anónimas, en las que participaban capitalistas venidos principalmente del sur de Chile.

Las sociedades anónimas se manejaban con cierta autonomía respecto del Estado, y cuando se aplicaban normas o decretos con el objeto de efectuar



un mayor control de sus actividades, o contrarias a sus intereses, los representantes de los establecimientos se dirigían directamente al gobierno central, y obtenían el cambio de la legislación a su favor. Mauricio Braun fue el mayor latifundista de esta región, y participaba en las más importantes sociedades anónimas de la época.

EL GRUPO BRAUN-MENÉNDEZ BEHETY

Mauricio Braun nace en Rusia en 1866 y se traslada a Punta Arenas en 1874. A los 15 años consigue empleo en las oficinas de José Nogueira, inmigrante portugués, y primera gran fortuna de Punta Arenas. Al casarse Nogueira con Sara Braun, hermana de Mauricio, lo va asociando en algunos de sus muchos y variados emprendimientos (caza de lobos, rescate de naufragios, representante de navieras europeas, terrateniente ganadero). A la muerte del portugués, Mauricio y su hermana se asocian, convirtiéndose en poco tiempo en los mayores terratenientes de la Patagonia Austral, conformando varias compañías que se dedicaban a la cría de ovejas. En 1892 se asocia con Blanchard, conformando una sociedad dedicada al cabotaje regional y a la representación de navieras europeas.

Incursiona más tarde en la industria frigorífica, asociándose con ganaderos del sur de Chile y Santa Cruz (es por ello que eran tan numerosos los caminos que unían las estancias santacruceñas con Puerto Natales y Punta Arenas como los que iban hacia Río Gallegos).

Integró asimismo el directorio del Banco de Punta Arenas, con sucursales en Santa Cruz, intermediario muy importante en la comercialización de la lana. Mauricio Braun se convirtió en el mayor latifundista de la región.

José Menéndez era asturiano, y trabajaba en Bs. As, hasta que fue enviado a



cobrar una deuda comercial a Punta Arenas. Al no poder el deudor (Luis Piedrabuena) hacer frente a la deuda, José Menéndez decidió hacerse cargo de la misma y radicarse allí. Se casa con María Behety y se dedica, como Nogueira, a las más variadas actividades, entre las que se destacan sus aserraderos, su empresa de navegación, comercios de ramos generales, y sus inversiones en tierras y ovejas en Tierra del Fuego.

En 1894 su hija Josefina se casa con Mauricio Braun, y en 1908 la firma Braun- Blanchard se asocia con José Menéndez para crear una sociedad comercial llamada Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, más conocida como La Anónima, que monopolizó el comercio santacruceño y se convirtió en prestamista y acreedora de las demás empresas regionales.

LA PATAGONIA REBELDE

Una vez finalizada la Primer Guerra Mundial se hicieron evidentes las limitaciones de un modelo de crecimiento altamente dependiente de la economía mundial. A la caída del precio de la lana le siguieron masivos despidos, lo que agudizó la ya de por sí dura vida de los peones rurales. El triunfo de la Revolución Rusa y el incremento de las luchas sociales europeas, unidos a la situación de dura explotación característica de esos años, produjeron un aumento considerable de la combatividad obrera apenas llegado Yrigoyen al poder. Frente a esta situación, los movimientos sociales más importantes fueron quebrados por una fuerte represión.

Este clima favoreció el acercamiento entre la Sociedad Obrera, cuyo Secretario era "el gallego" Antonio Soto, y los representantes de los peones rurales, quienes plantearon sus reclamos por las precarias condiciones en



que se desenvolvían los trabajos en las estancias patagónicas: cuartos hacinados sin calefacción, con temperaturas de 18° bajo cero, sin luz ni elementos de aseo, con escasa comida, sin atención sanitaria y con un uso generalizado de vales como medio de pago, o en el mejor de los casos pagos en moneda chilena, que debía necesariamente cambiarse por argentina con pérdida considerable. Haciéndose eco de estos reclamos, la Sociedad Obrera recorrió las estancias con su propio periódico, explicando a los trabajadores las ventajas de la organización proletaria.

Un primer petitorio para obtener la mejora de tales condiciones de trabajo es redactado, elevado a la Sociedad Rural, y distribuido entre las distintas estancias y entregado a los gerentes de "La Anónima".

"a- En cada pieza de cuatro por cuatro no dormirán más de tres hombres, en camas o catres, con colchón, aboliendo los camarotes. Las piezas serán bien ventiladas y desinfectadas cada ocho días. En cada pieza habrá un lavatorio y agua abundante donde se puedan higienizar los trabajadores después de la tarea.

b- La luz será por cuenta del patrón debiéndose entregar a cada trabajador un paquete de velas por mes. En cada sala de reunión debe haber una estufa, una lámpara y bancos por cuenta del patrón.

c- El sábado a la tarde será única y exclusivamente para lavarse la ropa los peones, y en caso de excepción será en otro día de la semana.

d- La comida se compondrá de tres platos cada una, contando la sopa; postre y café, té o mate. e- El colchón y cama será por cuenta del patrón; la ropa por cuenta del obrero.

f- En caso de fuerte ventarrón o lluvia no se trabajará a la intemperie



exceptuando casos de urgencia reconocida por ambas partes.

g- Cada puesto estancia deberá tener un botiquín de auxilio con instrucciones en castellano.

h- El patrón queda obligado a devolver al punto de donde lo trajo al trabajador que despida o no necesita”.

Esta propuesta de los obreros será rechazada por los patrones y la huelga estalla y se generaliza en toda Santa Cruz. La represión policial contra los delegados sindicales es feroz. Lejos de doblegar la protesta, la resistencia obrera se intensifica. Desde la Sociedad Rural el sector ganadero ejercerá una importante presión, a través de gestiones directas ante autoridades gubernamentales y sobre la opinión pública, por medio de la prensa.

El presidente Yrigoyen envía al teniente coronel Varela a parlamentar. El nuevo gobernador del territorio, es nombrado mediador, y ambos reconocen la veracidad en las denuncias de los obreros rurales y las arbitrariedades que se cometían con sus salarios, otorgando algunas mejoras.

Los obreros aceptan la mediación, deponen las armas y entregan a los rehenes. El conflicto parece haber llegado a su fin y Varela regresa a Buenos Aires.

Pero la Sociedad Rural desconoce las condiciones impuestas, y la continua represión por parte de la Liga Patriótica generan malestar entre muchos de los trabajadores.

En agosto de 1921, deciden ir nuevamente a la huelga. El Gobierno nacional califica sus acciones de “subversión armada” y bajo el imperio de la ley marcial Yrigoyen envía a Varela, esta vez al mando de las tropas regulares del Ejército, para terminar con la “insurrección”. Su modus operandi será llamar a conferenciar a los delegados sindicales, fusilarlos, volver al grupo de huelguistas diciendo que no se había llegado a un acuerdo, que se acerquen a dialogar también los delegados de las estancias, los fusilaba y luego tomaba prisioneros al grupo de huelguistas.



La represión finaliza por pedido de los terratenientes, que temen quedarse sin mano de obra. Los líderes obreros fusilados incluyen a Ramón Outerello, Albino Argüelles y José Font ("Facón Grande") entre otros. Sólo Antonio Soto había logrado huir a Chile.

Se estima que unas 1500 personas fueron fusiladas por el Ejército, previa orden de cavar su propia fosa. El gobierno recibe con honores al teniente coronel Varela, responsable de las acciones en la llamada "Patagonia Trágica", con más de 1500 obreros muertos y 600 detenidos y torturados. Quienes quedan en libertad sufren como represalia la reducción de sus salarios en un 50 por ciento.

El 27 de enero de 1923, un anarquista alemán llamado Kurt Wilckens ultima a balazos al teniente coronel del Ejército Héctor Varela, cuando éste sale confiado de su casa. El autor de la venganza de los trabajadores, largamente anunciada en la prensa obrera, es detenido a sólo dos cuadras, sin oponer resistencia.

Ocho meses después, Varela es honrado con una placa que dice: "Los británicos residentes en el territorio de Santa Cruz a la memoria del teniente coronel Varela, ejemplo de honor y disciplina en el cumplimiento de su deber".

La huelga y sus consecuencias habían eliminado la mano de obra innecesaria permitiendo reacomodar la producción a las necesidades del sistema y cubrir las pérdidas sufridas con la crisis lanera.

La apertura del Canal de Panamá, que resta importancia al Estrecho de Magallanes en la navegación mundial, el descenso en la demanda y precio de la lana, las huelgas de los peones rurales, y la reimplantación de la aduana en 1918 caracterizan el comienzo de la segunda etapa.



El traslado de la sede de los principales capitalistas de la región, Braun y Menéndez Behety a Bs. As (1918) y el levantamiento de las sucursales del banco de Punta Arenas (1923) marcan el momento en el cual Santa Cruz deja de ser un área dependiente de Punta Arenas para convertirse en una zona periférica de la Argentina.

La llamada arquitectura pionera de la Patagonia Austral, integrada tanto por los cascos de estancias y sus galpones de esquila como por los modestos puestos en los puntos más remotos de los establecimientos, por los frigoríficos, mataderos, muelles, y también los grandes palacios de quienes amasaron verdaderas fortunas en la época del auge ovino, forma parte del patrimonio cultural de Santa Cruz.

LA ECONOMÍA SE DIVERSIFICA: EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, MINERÍA Y PESCA

El proceso de poblamiento centrado en la ocupación de la tierra y en su uso para la ganadería ovina será el predominante hasta la década del '40, cuando las actividades extractivas generarán otra etapa del proceso.

La instalación de las empresas estatales orientadas a la explotación de hidrocarburos y minerales de uso industrial constituyó una de las estrategias desarrolladas por el Estado argentino para la incorporación de los territorios australes al marco de la comunidad nacional. En este sentido, y más allá del objetivo económico visible asociado a la extracción de petróleo, gas o carbón, la acción desplegada por este tipo de empresas contribuyó a afianzar "islas" de poblamiento sobre la región y a potenciar mecanismos de identificación colectiva entre los trabajadores y sus familias.

Para el caso de Río Turbio, la fuerte presencia de una simbología que apelaba a los valores nacionales estuvo relacionada directamente con la situación fronteriza de la explotación (situada a muy pocos kilómetros del



límite con Chile) y a la presencia mayoritaria y constante, dentro de la planta de personal, de trabajadores de origen chileno; se ve así que uno de los objetivos explícitos de este tipo de organizaciones era la “producción de soberanía” a partir del establecimiento de polos de desarrollo estratégico en fronteras disputadas.

EL “ORO NEGRO”

En 1922 se crea de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, bajo la enérgica administración del general Enrique Mosconi. La producción fiscal se duplicó y aumentó considerablemente la capacidad de almacenamiento y transporte estatal con la flota petrolera argentina, a la vez que se inició la capacitación de técnicos y geólogos nacionales, e YPF montaba un sistema de ventas de naftas y lubricantes en todo el país.

Como forma de asegurar el control y la normal provisión de petróleo al mercado interno, se impuso desde el Estado una estructura de carácter militar a los yacimientos; simultáneamente, la empresa puso en marcha una serie de políticas de bienestar y asistencia al trabajador para asegurar la producción y evitar los conflictos, además de una explícita política para promover la identificación de los trabajadores petroleros con la empresa. Esto se acompañó del reclutamiento de mano de obra en las provincias del norte para reemplazar gradualmente a los inmigrantes extranjeros, a la vez que se desarticulaban las organizaciones obreras independientes que habían protagonizado los conflictos en la etapa anterior.

A partir del golpe de Estado de 1930 contra Yrigoyen, al cual muchos atribuyen “un fuerte olor a petróleo”- puesto que el manejo nacional del recurso molestaba los intereses petroleros internacionales como los de Standard Oil el modelo de control estatal se diluyó y volvió a incrementarse la participación del capital extranjero. En 1944 se ponen en producción los pozos de Caleta Olivia y Cañadón Seco y se crea la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, con el objetivo de proteger los recursos



hidrocarbúricos de la zona, favoreciendo una importante política de inversiones por parte del Estado.

Con la llegada del peronismo al poder en 1946 se crea la empresa estatal Gas del Estado, encargada de la provisión de gas y fluidos para el consumo estatal y domiciliario. Los asentamientos poblacionales estructurados en relación con la empresa gasífera, como el caso de Pico Truncado, tuvieron la misma impronta organizativa que las comunidades petroleras, ejerciendo la empresa un fuerte rol tutelar.

La consolidación de la actividad hidrocarbúrica profundizó el reemplazo gradual del modelo de desarrollo vigente, basado en la explotación ganadera extensiva. La organización social del espacio impuesta por la nueva actividad generó la aparición de poblaciones muy dependientes del centro productor, donde las empresas estatales cubrían todas las necesidades de los trabajadores dadas las grandes distancias con otros centros de poblamiento. Una vez que los territorios nacionales son provincializados, el Estado nacional mantenía la facultad de explotar los recursos del suelo, pero las provincias comenzaron a percibir regalías, que se convirtieron con el tiempo en la fuente de entrada más importante del tesoro de las provincias petroleras. Desde fines de la década del '70 la empresa estatal comenzó a ceder las mejores áreas productivas a grandes grupos transnacionales, inaugurando una nueva etapa caracterizada por el progresivo alejamiento de la participación estatal en la explotación de los recursos energéticos; la profundización de este proceso de privatización de las empresas públicas en la década del '90 aumentó la disminución de la participación estatal y de la posibilidad de la apropiación de la renta, con el consecuente deterioro en el nivel de vida de las poblaciones directamente vinculadas con la explotación del recurso.

EL CARBÓN



Río Turbio, centro minero dedicado a la explotación de carbón, tuvo un crecimiento explosivo y luego sufrió los efectos del estancamiento de la actividad y, por ende, de la desocupación y la pobreza.

La práctica puramente extractiva de la actividad y la falta de integración con el medio circundante a partir del desarrollo de industrias vinculadas han contribuido a ello.

El área de Río Turbio ya estaba poblada desde 1920, por ser cruce de caminos que vinculaban las estancias santacruceñas con Punta Arenas.

En 1941 se inició formalmente la explotación del yacimiento por parte del Estado. En 1958 se crea la empresa del estado Yacimientos Carboníferos Fiscales.

Durante los gobiernos peronistas se intensificaron los trabajos en el yacimiento, lo que dio lugar a la conformación de una estructura de poblamiento más definida. Se fueron conformando los asentamientos de Mina 3 y Dorotea, y en 1959, 28 de noviembre. Se construyó una usina termoeléctrica al servicio del asentamiento y un ramal ferroviario con el cual se transportaba el carbón hasta el puerto de Río Gallegos. Se proveyó al asentamiento minero de la infraestructura básica para garantizar la contención socio laboral de los trabajadores, a los cuales se intentó identificar con la empresa nacional.

Pero a fines de la década del '70 el carbón era progresivamente desplazado de la política energética nacional por el petróleo, el gas y la energía hidroeléctrica y nuclear. Para 1993, el desempleo llegaba al 15 %; en ese año se privatiza el yacimiento, lo que ayudó a deteriorar las condiciones de empleo. Recientemente el Estado volvió a tomar el control del yacimiento, pero la actividad en las minas es mínima y el despoblamiento evidente.

LA ACTIVIDAD PESQUERA EN LAS COSTAS SANTACRUCEÑAS

La provincia posee un amplio litoral marítimo con importantes y variados



recursos. Sin embargo, su aprovechamiento fue muy reducido hasta fines de la década del '70, dado que la pesca era costera y artesanal, montada para abastecer de pescado fresco al reducido mercado local, y su débil infraestructura resultaba extremadamente vulnerable a las condiciones climáticas y regionales.

En Caleta Olivia, a la pesca se incorporaba la recolección de algas, aunque su el valor agregado era mínimo. A principios de los años '60 existían en la provincia tres establecimientos industriales destinados a la fabricación de conservas de pescado: dos en San Julián y uno en Gobernador Gregores, que procesaba especies del Lago Cardiel, sin embargo, el proceso de modernización con la radicación de empresas industriales tuvo su mayor impulso en la década de 1980 con la apertura al mercado externo y la incorporación de nuevos actores, lo que significó un cambio cualitativo y cuantitativo en el desarrollo de la actividad.

Las radicaciones de buques pesqueros fueron incentivadas por la Ley de Promoción Industrial y más tarde por la Ley de Reembolsos por Puertos Patagónicos, que fijó reembolsos que se incrementaban a medida que se operaba más al sur.

En ese marco se comenzó a desarrollar la pesca de altura y empezaron a operar barcos de gran eslora que procesaban sus productos a bordo, principalmente merluza, calamar y abadejo. Los buques factoría aprovechaban también los desperdicios para la producción de harina de pescado a bordo.

A partir de 1983 la captura de langostino significó un nuevo impulso por los volúmenes y por el alto valor comercial de sus exportaciones, que se dirigían principalmente a España, Japón y otros países de Europa. Hacia fines de la década aumentan las radicaciones de empresas españolas especializadas en captura y comercialización de mariscos.

En cuanto a la mano de obra, la que trabajaba a bordo de los buques era



mayoritariamente extranjera al principio, y poco a poco las empresas fueron incorporando personal argentino a su tripulación, pero sólo en las funciones no calificadas, mientras que las funciones jerarquizadas quedaban en manos de personal de la misma nacionalidad a la cual pertenecía el grupo empresario.

En 1985 empezó a funcionar en Puerto Deseado la Escuela de Marinería, dependiente de Prefectura Naval Argentina, y unos años más tarde también en Río Gallegos, y en forma intermitente es San Julián. Los egresados quedan habilitados para trabajar en distintos tipos de barcos mercantes, pesqueros o petroleros, lo que permitió ampliar las posibilidades laborales en la región.

PATAGONIA ESPECTACULO

- Patrimonio Natural y Cultural de la provincia

- La economía se diversifica II: historia de la actividad turística en la provincia
Cuando las imágenes sobre la región se crean desde los que nos visitan, desde la visión externa, la percepción de sentirse en los márgenes del mundo civilizado lleva a escritores, de entonces y de hoy, a referirse a la Patagonia con la mirada del exotismo.

Hay dos concepciones de la naturaleza que juegan en las miradas de la Patagonia cuando se piensa en qué hacer con ella: como reservorio, para mantenerla en estado puro y hacerla objeto de contemplación –concepción que sigue vigente hoy, como es notorio, sobre todo desde la perspectiva turística–, y como naturaleza productiva, para la explotación económica.

Compatibilizar estas dos miradas y gestionar de modo ético y responsable los atractivos culturales y naturales constituyen un desafío que, de ser llevado a cabo por profesionales de todas las disciplinas que tienen



competencia en la materia, en forma conjunta y coordinada, con un plan de gestión y manejo adecuado, posicionarán a Santa Cruz como un destino preferencial en el mercado turístico mundial.

PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE LA PROVINCIA

El Patrimonio es el conjunto de bienes, sean estos naturales o culturales, a los que se les asigna determinados valores en relación con la historia, el arte, las tradiciones, etc.

Es un elemento fundamental para la identidad de una determinada comunidad, y está integrado por componentes materiales (edificios, sitios arqueológicos, objetos, etc.) e inmateriales (idioma, música, leyendas, tradiciones, etc.). Constituye el conjunto de testimonios artísticos o simbólicos transmitidos de generación en generación, y le confiere a cada lugar sus rasgos característicos. Se puede afirmar que el patrimonio es la memoria colectiva de la experiencia humana.

Es también uno de los elementos esenciales para el desarrollo del turismo, ya que buena parte de las ventajas comparativas que pueda ofrecer una ciudad o región están basadas en la calidad y gestión de su patrimonio cultural. Una ciudad con un patrimonio descuidado, ignorado o en franco estado de abandono dará una imagen de pobreza no sólo material, sino principalmente espiritual.

Por lo contrario, la presencia de un patrimonio rico y protegido es sinónimo de reconocimiento y orgullo de los habitantes por su propia identidad, de su cuidado por la calidad del ambiente y de su creatividad y disposición para ofrecer lo mejor de sí mismos a los visitantes.

La gestión del patrimonio cultural y natural, que incluye su uso turístico sostenible, requiere una adecuada capacitación de los recursos humanos que intervienen en la puesta en marcha y desarrollo del sistema turístico, en especial de quienes tienen la responsabilidad de la planificación y de la



formulación de proyectos de desarrollo turístico. El plan de gestión, tanto turística como cultural, debe ser anterior a la declaración de un bien o sitio como patrimonio, para asegurar la preservación y conservación del mismo. La provincia de Santa Cruz es muy rica en patrimonio tanto cultural como natural; algunos sitios cuentan con el reconocimiento de UNESCO, mientras que otros no cuentan aún con ningún tipo de protección, por lo que se corre el riesgo de perder sitios y edificios que son fundamentales en la construcción de la identidad santacruceña.

SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Los Sitios Patrimonio de la Humanidad en Santa Cruz son dos:

- Parque Nacional Los Glaciares y
- Cuevas de las Manos.
-

PARQUE NACIONAL LOS GLACIARES

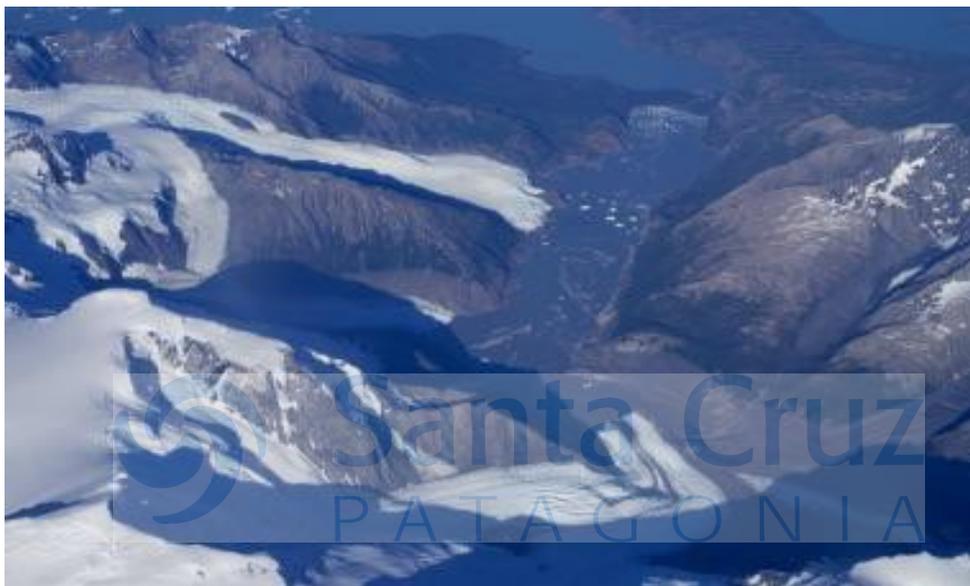
El Parque Nacional Los Glaciares, creado el 11 de mayo de 1937, es el área protegida más grande del país, y fue el primer bien argentino inscripto en la Lista del Patrimonio Mundial, llevado a cabo en Sídney, en 1981. Como dato curioso está el hecho de no haber sido votado por unanimidad, ya que un estado miembro se opuso: Chile. No fue por considerar que el bien propuesto careciera de valor único excepcional, sino argumentando que el límite oeste del parque nacional estaba en disputa; la comisión evaluadora determinó que sólo estaba pendiente de demarcar, por lo que no se tuvo en cuenta la objeción chilena.

Ello se debe a que el límite oeste del parque coincide con el internacional, y de hecho la creación de áreas protegidas en la década del '30 fue una de las



estrategias del gobierno nacional para sentar soberanía y ejercer la jurisdicción sobre un territorio tan vasto y, aún hoy, tan poco poblado.

El PN fue declarado por ser las glaciaciones un ejemplo de un proceso geológico significativo en la historia de la Tierra, y por su excepcional belleza natural.



FOTOGRAFÍA: ELISA RODRÍGUEZ GIGLIO

En palabras del Comité del Patrimonio Mundial, “el mejor sitio para ver glaciares en acción en Sudamérica es el Parque Nacional Los Glaciares, un sitio de belleza natural excepcional, con sus escarpadas montañas y numerosos lagos. Las áreas periglaciares presentaron desafíos para los grupos humanos que allí habitaban, y ello conllevó al desarrollo de herramientas, de comportamiento social y de nuevos vocablos, por lo que tienen importancia no sólo por sus efectos geológicos, sino también por los sociales.

CUEVA DE LAS MANOS DEL ALTO RÍO PINTURAS

Se ubica en la cuenca superior del Río Deseado, en el noroeste de la



provincia, al sur de la localidad de Perito Moreno. Representa uno de los sitios de arte rupestre más representativos de Patagonia, donde se destacan las pinturas de cuevas y aleros rocosos del cañadón, con una antigüedad de 9.300 años.

Las valiosas investigaciones arqueológicas en el área dio lugar a una presentación a la UNESCO a través del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), y en 1999 la Cueva de las Manos fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad. El criterio de aceptación fue su valor excepcional como colección de arte rupestre, que ofrece testimonio de la cultura de las sociedades tempranas sudamericanas.

Desde entonces, el INAPL participa en la gestión de Cueva de las Manos y asesora en las distintas instancias de participación a nivel municipal, provincial y nacional.

Las primeras noticias acerca de la cuenca del Río Pinturas las tenemos por un informe del inglés George Musters, quien realizó un viaje desde Punta Arenas hasta Carmen de Patagones junto a un grupo de tehuelches, comenzando en agosto de 1869 y que iba a durar poco más de un año (como dato curioso, en el grupo iban Orkeke y Casimiro Biguá). Esta caravana viaja hacia el norte de aguada en aguada, prácticamente por el sitio por donde hoy en día encontramos la RN

40. Musters menciona *la colina de Dios (God's hill)* como el lugar donde tienen su origen las personas y animales de la cosmogonía tehuelche... quizá el Cerro San Lorenzo?

A principios del siglo XX, Clemente Onelli, científico italiano que trabaja para el gobierno argentino en la Comisión de Límites Internacionales, menciona "*el valle de las Pinturas*", sitio donde las mujeres tehuelches trepaban para



buscar tierra de colores que luego mezclaban con grasa de choque para pintar sus capas, hechas de cuero de guanaco.

Pero el sitio Cueva de las Manos fue dado a conocer por primera vez por Alberto María de Agostini en la década del '40, quien publica cuatro fotografías de la Estancia Río Pinturas, con representaciones de guanacos y manos en negativo. Cueva de las Manos es uno de los pocos sitios con arte en buen estado de conservación que corresponden al Holoceno Temprano.

El Comité del Patrimonio Mundial destacó la importancia del sitio por presentar “un conjunto pictórico único en el mundo”, por su antigüedad y continuidad a través del tiempo, por la belleza y el estado de conservación de las pinturas y por la magnificencia de los conjuntos de negativos de manos y escenas de caza. Además, mencionó que el escenario que lo rodea es de una “belleza emocionante”, que “forma parte del valor cultural del sitio en sí mismo”.

LA ECONOMÍA SE DIVERSIFICA II: HISTORIA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PROVINCIA

Si bien el turismo, sobre todo el internacional de altos ingresos, es en la actualidad uno de los rubros que mayores entradas de divisas producen en la Patagonia frente a la crisis de las actividades productivas antes dominantes, no hay todavía trabajos suficientes para reconstruir desde la historia tal proceso, con la sola excepción de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Podemos decir que tuvo escasa representatividad con anterioridad a la provincialización de los territorios nacionales. Las dificultades de comunicación y transporte, la ausencia de actividades urbanas con servicios



civiles y comerciales adecuados y una desigual capacidad receptiva hotelera, conspiraban para que alcanzara un nivel de desarrollo importante.

A partir de los años 60 comenzaron a proyectarse acciones de los gobiernos provinciales tendientes a resolver esos déficits y fomentar el desarrollo de esta industria a partir de la intervención del sector privado. Desde entonces, Parques Nacionales, Reservas Provinciales, Campos de Hielo, estancias y reservas arqueológicas y paleontológicas se han combinado con un importante desarrollo de infraestructura y promoción de los recursos turísticos de la provincia de Santa Cruz.

En los últimos años ha ido creciendo el ecoturismo, modalidad del turismo mediante la cual el visitante busca una experiencia de aprendizaje enfocada principalmente en la historia natural de una región, junto con otros aspectos asociados al nexo del hombre con la tierra. Su objetivo es un desarrollo sustentable a través de un comportamiento basado en la ética y el respeto de los elementos bióticos y abióticos del paisaje.

Por consiguiente, las áreas naturales protegidas son los espacios preferidos para la práctica de ecoturismo.

La provincia tiene 7 Parques Nacionales, siendo la provincia argentina con más áreas protegidas bajo la órbita de la APN, 2 Monumentos Naturales y 22 áreas protegidas a nivel provincial (incluyendo monumentos, reservas y áreas de uso especial), por lo que es un destino preferencial para el ecoturismo. De ahí la importancia de compatibilizar los objetivos de conservación y de desarrollo turístico sustentable en las áreas naturales protegidas, en un proceso de participación con los distintos actores públicos y privados.

Los beneficios derivados del desarrollo del turismo son evidentes: obtención de recursos económicos, generación de puestos de trabajo, dotación o mejora



del equipamiento y la infraestructura urbanos, mejora de los espacios públicos y restauración de edificios, entre otros. También hay un beneficio que es el vinculado con el afianzamiento de la identidad local a partir del reconocimiento expresado por los visitantes hacia el patrimonio de una ciudad o región; pero, de no ser adecuadamente planificado, el turismo puede constituir una amenaza, tanto hacia los sitios patrimoniales en sí como hacia algunos aspectos de la vida de la comunidad receptora.

Es fundamental entonces, para una adecuada puesta en valor de los recursos turísticos de la provincia, tanto los naturales como los culturales, y para que la gestión de los mismos sea sostenible, por un lado, fomentar el conocimiento de los lugareños acerca de su comarca para ponerla adecuadamente en valor, y por otro, contar con profesionales del sector, integrando los procesos de capacitación para que el desarrollo de la actividad sea sostenible en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bandieri, Susana, (2005), Historia de la Patagonia, Editorial Sudamericana
- Bandieri, Susana (2018), Dossiê, Revista TEL, volumen 9, n.1, p. 12-31.
- Barbería, Elsa Mabel, (1995) Los dueños de la tierra en la Patagonia Austral, 1880- 1920
- Bobrik, Gustavo (2012), Primeros pobladores de la Laguna del Desierto, El Calafate, Centro de Estudios Superiores Padre de Alberto de Agostini (C.E.S).
- Carrica, J y Rodríguez Giglio, E (2010). La Ruta de la Lana. Cátedra



UNESCO de Turismo Sostenible y Patrimonio Cultural, UNTREF.

- Conti, Alfredo (2009), Cátedra UNESCO de Patrimonio y Turismo Sostenible
- López, Susana Mabel, (2003) Representaciones de la Patagonia: colonos, científicos y políticos 1870-1914, La Plata, Ediciones Al Margen
- Martinic, Mateo, (1995), Los Aonikenk, historia y cultura, Universidad de Magallanes
- Patagonia, una tormenta de Imaginario, (1996), Edicial Panorama
- Podestá, María Mercedes, Paunero, Sebastián, Rolandi, Diana, (2005), El Arte Rupestre de Argentina Indígena.
- Podgorny, Irina, (1999), "La Patagonia como santuario natural de la ciencia finisecular", en Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, N° 14, Centro de Estudios e Investigaciones, Universidad Nacional de Quilmes.
- Rivet, Paul. Los orígenes del hombre americano.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- Alonso Marchante, J. (2014). Menéndez, Rey de la Patagonia. Ed. Losada, CABA
- Chevally, Denise. El Espíritu del Viento del Sur
- Childs, Herbert, El Jimmy, fugitivo de la Patagonia, Zaguier y Urruty, Buenos Aires, 2000
- De Agostini, Alberto, Andes Patagónicos, Segunda edición aumentada y corregida
- Gran Libro de Santa Cruz



- Greenwood, W (2015). Patagonia Wild and Free. Duncan S. Campbell y Gladys Grace-Paz Editores.
- Halvorsen, P. (2000). Entre el Río de las Vueltas y los Hielos Continentales. El Calafate Editores, El Calafate.
- Mirelman. S. (2006). Arquitectura Pionera de la Patagonia Sur. Instituto Salesiano de Estudios Superiores, Río Gallegos
- Moss, C. (2008). Patagonia, A Cultural History. Signal Books Limited, Oxford.

- Sopeña, G. (2006). Monseñor Patagonia. Vida y Viajes de Alberto De Agostini, el sacerdote salesiano y explorador. El Elefante Blanco, CABA.
- Patagonia Total, (2007) Ediciones Barcel Baires
- Winograd, Alejandro. Patagonia, Mitos y Certezas

